

Antecedentes

A inicios del año 2011, la región asume el desafío de crear una Corporación dependiente del Gobierno Regional, con la misión de constituirse en una herramienta poderosa para la descentralización de los instrumentos y programas de fomento productivo y apoyar de esta forma, el desarrollo productivo de la región.

La Corporación, a cuatro años de funcionamiento, se concibe inserta en la institucionalidad de la nueva región, acorde a los objetivos y modelos de gestión de un Gobierno Regional descentralizado, con raíces en todo el territorio, participativo y de gran acuerdo público privado.

La presente memoria se enmarca en el proceso de ejecución 2014, y en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Reglamento sobre Concesión de Personalidad Jurídica de Corporaciones y Fundaciones¹, establecido en el Decreto Supremo N° 110, del Ministerio de Justicia y en los estatutos² de La Corporación.

¹ Artículo 36. Corresponderá al Ministerio de Justicia la supervigilancia de las corporaciones y fundaciones a que se refiere el presente reglamento. En ejercicio de esta facultad podrá requerir a las corporaciones y fundaciones para que presenten a su consideración las actas de las asambleas, las cuentas y memorias aprobadas, libros de contabilidad, de inventarios y de remuneraciones y toda clase de informes que se refieran a sus actividades, fijándoles un plazo para ello. La no presentación oportuna y en forma completa de estos antecedentes habilitará al Ministerio para exigir la entrega inmediata de los documentos requeridos, bastando para ello una orden escrita del Subsecretario de Justicia.

² Artículo 15. Habrá Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias. En el mes de Abril de cada año, se celebrará la Asamblea General Ordinaria; y en ella el Directorio entregará y someterá a la aprobación de la Asamblea de Socios, el Balance, Inventario y Memoria del ejercicio anterior, pudiendo aprobar la contratación de una auditoría de reconocido prestigio. El Directorio podrá convocar a la Asamblea Ordinaria para una fecha posterior, que no podrá exceder los sesenta días a la fecha original, cuando razones de conveniencia institucional así lo indiquen.

Artículo 27. Al Directorio, actuando en cuerpo y constituido en Sala, le corresponderá:

g) Rendir cuenta anual en la Asamblea General Ordinaria, tanto de la marcha general de la Corporación, como de la administración de su presupuesto y patrimonio, entregando una Memoria de Actividades, Balance e Inventario, que en esa misma ocasión se someterán a la aprobación de los socios;

i) Remitir periódicamente Memoria y Balance al Ministerio de Justicia, conforme a la legislación vigente.

Identificación

Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos

Domicilio legal

Provincia de Valdivia, Región de Los Ríos

Rol único tributario

65.035.343-9

Tipo de entidad

Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro, regida por las normas del Título XXXIII del Libro I del Código Civil; por el Reglamento sobre Concesión de Personalidad Jurídica de Corporaciones y Fundaciones, establecido en el Decreto Supremo N° 110, del Ministerio de Justicia; por las disposiciones contenidas en el Capítulo VII de la ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; y por sus Estatutos y reglamentos.

Dirección

Esmeralda 643, Valdivia

website

www.corporacionlosrios.cl

Directorio

Presidente	Egon Montecinos Montecinos
1° Vicepresidente	Pablo Szmulewicz Espinosa
2° Vicepresidente	Marco Ide Mayorga ³
Secretaria	Viviana Leiva Muñoz
Tesorera	Laura Bertolotto Navarrete
Director	Ricardo Millán Gutiérrez
Director	Felipe Figueroa Ulloa
Director	Ramón Castillo Pacheco
Director	Juan Carlos Iribarne Oñate
Director	Juan Carlos Miranda Castillo
Director	Miguel David Ramírez Carvajal
Director	Guillermo Schwarzenberg Bethke ⁴
Director	Augusto Rodolfo Grob Fuchs ⁵
Directora	Ana María Sáez Rodríguez
Director	Jorge Alvial Pantoja
Director	Carlos Mejías González
Directora	Claudia Lopetegui Moncada
Directora	Ana María Bravo Castro

³ La oficialización del nombramiento está supeditado a la firma del acta del 08 de marzo de 2014.

⁴ Renuncia 19 de noviembre de 2014

⁵ Renuncia 26 de febrero de 2015

Asamblea General de Socios

Gobierno Regional de Los Ríos

Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)

Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)

Agrupación de artesanas y artesanos Valdivia

Cámara Chilena de la Construcción A.G (CCHC)

Cámara de Comercio Detallista y Turismo

Cámara de Turismo A.G

Centro para el Desarrollo Integral de Río Bueno

Comité Provincia de Valdivia Nueva Región

Corporación Chilena de la Madera Asociación Gremial (CORMA A.G.)

Corporación Consejo Privado Cuenca del Lago Ranco

Corporación de Desarrollo de la Provincia de Valdivia (CODEPROVAL)

Federación Provincial de Pescadores Artesanales del Sur (FIPASUR)

Sindicato de Trabajadores Independientes Artesanos de Los Ríos

Universidad Austral de Chile (UACH)

Universidad San Sebastián (USS)

Universidad Santo Tomás (UST)

SAVAL Federación Gremial

En trámite de incorporación

Asociación de Productores de Leche de Los Ríos (APROVAL)

Gerente General

Héctor Gonzalo Espinoza Pérez

Objetivos de la Corporación

1. Promover el desarrollo productivo regional.
2. Contribuir al mejoramiento de la competitividad regional.
3. Promover la generación y desarrollo de proyectos de investigación, innovación y transferencia tecnológica en la región.
4. Promover el desarrollo y la actividad turística regional y su promoción en el extranjero.
5. En general, las destinadas a propiciar actividades o iniciativas sin fines de lucro y que contribuyan al desarrollo económico regional.

Hitos Operacionales

2011

Enero

El Consejo Estratégico de la Agencia Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos (ARDP) solicita a CORFO la prórroga a la vigencia del Comité Técnico Agencia Regional de Los Ríos para asegurar el cierre exitoso de las tareas de la fase ARDP y crear las nuevas condiciones para una nueva institucionalidad. Dado que esta prórroga no fue concedida, las tareas pendientes fueron asumidas por La Corporación Regional de Desarrollo Productivo.

Febrero

El Consejo Regional de Los Ríos, aprueba por mayoría absoluta la transferencia de recursos por \$ 280.000.000 a la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de los Ríos para su Operatividad y Gobernanza. De igual forma, se aprueban \$ 100.000.000 para el Programa de Fomento Productivo de Pesca artesanal, al alero de La Corporación y la Secretaría Regional Ministerial de Economía.

Se reúne por primera vez, desde la obtención de su personalidad jurídica, el Directorio de la Corporación. En esta, se acepta la solicitud de incorporación de nuevos socios, la aprobación de la propuesta para el funcionamiento provisorio de la Corporación; se crea la figura de Gerente General Provisorio, asumida por el

Sr. Esteban Marinovic para liderar y sostener un período de transición y empalme Agencia a Corporación hasta el 30 de junio de 2011, y se constituye el Comité de Planificación Estratégico de la Corporación.

Por último, se oficializa el cierre de la Agencia Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos como Comité Técnico de CORFO.

Marzo

Se inicia oficialmente el funcionamiento de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de los Ríos, y con ello se inicia el trabajo del Comité de Planificación Estratégico quien tiene como misión definir las directrices estratégicas que guiarán a La Corporación.

Se ratifica el funcionamiento del Directorio Provisorio de la Corporación integrado por dieciocho (18) miembros públicos y privados.

Se aprueba en forma unánime la solicitud de incorporación como socios activos de esta entidad a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), Corporación de Desarrollo de la Provincia de Valdivia (CODEPROVAL), Corporación Chilena de la Madera (CORMA), Cámara Chilena de la Construcción A.G (CCHC), Cámara de Comercio e Industria de Valdivia (CCIV), Corporación Consejo Privado de la Cuenca del Lago Ranco, y Sociedad Agrícola y Ganadera Valdivia (SAVAL).

En el marco de la Agenda de Innovación y Competitividad 2009-11, se firma el convenio vinculante por \$ 2.250.000.000 entre La Corporación, CORFO, SERCOTEC, FOSIS, INDAP, SAG, PROCHILE, SENCE, CONADI,

SERNATUR, CONAF y Consejo Regional de Cultura y las Artes; al mismo tiempo que se establece el acuerdo por la articulación de la Red de Fomento Productivo Regional.

Abril

La Corporación se adjudica recursos del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC-R) para el “Diseño de la Política Regional de Innovación y Emprendimiento”, y para el “Sistema de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva” por \$ 80.000.000 y \$ 50.000.000 respectivamente.

En el marco del trabajo realizado por la exARDP, finalizan los recursos asociados a las Gobernanzas de los Programas de Mejoramiento de Competitividad de Industrias Creativas y Selva Valdiviana, al mismo tiempo que sus equipos profesionales abandonan las dependencias de la Corporación.

Se hace entrega formal del inmueble utilizado como oficina de la ARDP y se realiza el traslado a las dependencias del Edificio Seminario.

Mayo

La Corporación, forma parte integral de los programas “Fortalecimiento de la Red de Fomento Productivo Territorial en los Municipios de la Región de los Ríos 2010-11” ejecutado por SERCOTEC, y “Apoyo al proceso de Descentralización y Fortalecimiento del Gobierno Regional de la Región de Los Ríos para el Desarrollo Económico Local”. En este último la Corporación juega un rol fundamental en el diseño del Balanced Scorecard (BSC) y el Plan de Marketing Territorial de la Región de

Los Ríos, insumos necesarios para la implementación de las unidades de fomento productivo, innovación, gestión territorial y seguimiento de instrumentos de fomento e innovación.

Finaliza el trabajo del Comité de Planificación Estratégico, periodo durante el cual se convocó durante diez sesiones de trabajo a veinticuatro invitados especiales según su pertinencia respecto a ámbitos temáticos estratégicos y relevantes de la Corporación, adicionalmente se llevan a cabo sesiones de trabajo internas de análisis en materias específicas de articulación entre el equipo de la Corporación y el Gobierno Regional.

Junio

En sesión de Directorio y a propuesta del Comité de Planificación Estratégico de la Corporación, se aprueban las Directrices Estratégicas que guiarán a La Corporación; se establecen los criterios para la incorporación de socios activos y se establecen los montos correspondientes a la cuota de incorporación y cuota ordinaria mensual de socios; se aprueba la organización administrativa interna y técnica; se institucionaliza el Comité de Planificación Estratégico como órgano permanente de apoyo en temáticas de planificación y gestión estratégica y se le mandata a elaborar la metodología para la selección del cargo de Gerente General.

Se aprueba en forma unánime la solicitud de incorporación como socios activos a la Universidad Austral de Chile, la Universidad

San Sebastián, la Universidad Santo Tomás y el Comité Provincia de Valdivia Nueva Región.

Se acuerda iniciar el proceso de modificación de los estatutos en conformidad a las conclusiones y recomendaciones del Informe Final del Comité de Planificación Estratégico.

Asamblea Ordinaria de Socios aprueba por unanimidad la Memoria, Balance, Estado de Resultado e Inventario de Corporación.

Se pospone el nombramiento de Directores definitivos y suplentes hasta tener el nuevo estatuto vigente.

Tras prácticamente cuatro meses de funcionamiento sin recursos, el Gobierno Regional realiza la transferencia y se inicia la ejecución de los recursos de operación.

Finaliza el periodo de transición Agencia Corporación.

Julio

Comienza la implementación de la propuesta del Comité de Planificación Estratégico en cuanto a sus directrices estratégicas, organización administrativa y generación de procedimientos operativos de articulación institucional e interinstitucional.

Se solicitan al Gobierno Regional \$ 320.000.000 como recursos de operación 2012.

Se oficializa la renuncia del Gerente General provisorio Sr. Esteban Marinovic P.

Se hace entrega del inmueble utilizado como oficinas de la Corporación en Edificio Seminario, y se realiza el traslado a las actuales dependencias ubicadas en Esmeralda 643.

Agosto

En forma transitoria, asume las funciones de continuidad en el trabajo de La Corporación, el Gerente de Operaciones Sr. Daniel Saldívar G, quien mediante poderes especiales lidera el proceso hasta la llegada del nuevo Gerente General.

El Consejo Regional de Los Ríos aprueba la cartera de estudios y programas a ejecutar por la Corporación por \$ 1.140.000.000.

La Corporación se integra a Comisión Regional de Asuntos Internacionales (CRAI) de Los Ríos.

Se diseñan los protocolos de trabajo internos de acuerdo a la propuesta de planificación estratégica de la Corporación.

Septiembre

El Directorio de la Corporación, aprueba la propuesta metodológica de selección de Gerente General elaborada por el Comité de Planificación estratégico.

El Gobierno Regional realiza la transferencia de recursos FIC-R para el Diseño de la Política Regional de Innovación y emprendimiento por \$ 80.000.000 y \$ 50.000.000 para el Sistema de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva. En paralelo, se realiza el proceso de diseño metodológico para su implementación, levantamiento de línea base e identificación de actores.

El Gobierno Regional realiza la transferencia de \$ 100.000.000 para el Programa de Fomento Productivo de Pesca Artesanal, iniciándose el proceso de contratación del personal para su implementación.

Octubre

Se inicia el Proceso de Selección de Gerente General mediante concurso público que finalizará en el mes de Diciembre.

Se implementa la Plataforma Jurídica, priorizándose el trabajo conducente a realizar la modificación de estatutos.

El Consejo Regional aprueba la transferencia de recursos para la implementación del Sistema Estadístico Regional por \$ 50.000.000.

En el marco del diseño del Sistema de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva, La Corporación desarrolla un taller en materias de instalar redes de inteligencia competitiva para promover la generación y desarrollo de proyectos de investigación, innovación y transferencia tecnológica en conjunto con INAPI y la firma española TRIZ XXI y socio TRIZ-Chile.

Noviembre

SERCOTEC firma convenio de transferencia con La Corporación, y realiza traspaso oficial de los Planes Estratégicos de Desarrollo Económico Local (PEDEL), los cuales se transforman en un insumo importante para el fortalecimiento de la red de fomento productivo territorial en los municipios de la Región de los Ríos. Esto constituye un hito fundamental en el trabajo en torno al desarrollo económico local, permitiendo a la Corporación potenciar y articular la visión de territorialidad de los ejes de negocios y sectores productivos, además de

implementar una agenda regional de fomento productivo y sus procesos de articulación.

El Gobierno Regional, transfiere \$ 50.000.000 para la implementación del Sistema Estadístico Regional (SER).

Se informa desde el Gobierno Regional, que la cartera de estudios y programas de La Corporación por \$ 1.140.000.000 no cuenta con recursos para ejecución 2011.

Se inicia el desarrollo y diseño del website corporativo.

En conjunto con el Gobierno Regional, se realizan las actividades del mes de la Innovación, en torno al Fondo de Innovación para la Competitividad, el que incluyó la ejecución de siete talleres y dos seminarios de carácter regional.

Diciembre

Finaliza la primera propuesta de reglamentos de La Corporación, y la redacción de los nuevos artículos de los estatutos a modificar.

Finaliza la propuesta de diseño del Plan de Medios que realiza la Corporación.

Finaliza el proceso de selección del Gerente General de la Corporación de acuerdo a la metodología y plazos estipulados, asumiendo desde 01 de Enero del 2012 quien hasta entonces se desempeñaba como Gerente de Operaciones Sr. Daniel Saldívar G.

2012

Enero

En el marco del programa de cofinanciamiento de Bienes Club, se realiza la primera versión del “Curso de perfeccionamiento en producción lechera, orientado a la disminución de las brechas en capital humano de jóvenes egresados de liceos técnicos agrícolas profesionales de la región de Los Ríos”, en conjunto con COLUN por un monto global de \$ 26.533.141.

Gobierno Regional inicia la transferencia de \$ 35.000.000 como recursos para la ejecución del programa de Corredor Turístico Valdivia Los Lagos por parte de la Corporación.

Gobierno Regional inicia la transferencia a La Corporación de \$ 100.001.000 como recursos para la ejecución del programa áreas preferenciales para el desarrollo de pesca recreativa.

Como parte de las buenas prácticas y coordinación interinstitucional, se realiza encuentro de trabajo para instalación de Corporación del Maule con Consejeros Regionales, Directores y socios.

Febrero

Al alero de la mesa láctea de La Corporación y en conjunto con la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura, se da inicio al nodo de innovación para Pymes del sector lácteo de

la Región de Los Ríos en conjunto con la empresa BTA, financiado por CORFO.

Gobierno Regional inicia transferencia de \$ 200.001.000 como recursos para la ejecución del programa de Fortalecimiento y apoyo a las comunas en iniciativas de inversión por parte de la Corporación.

Gobierno Regional inicia transferencia de \$ 200.000.000 como recursos para la ejecución del programa Fondo de cofinanciamiento de bienes club en sectores productivos estratégicos por parte de la Corporación.

Marzo

Gobierno Regional inicia transferencia de \$ 320.000.000 como recursos de operación 2012 para la Corporación.

Se realiza ante el plenario del Consejo Regional la presentación del estado de situación de La Corporación de Desarrollo Productivo período 2011-12.

En sesión de Directorio de la Corporación, se aprueba Plan de Acción 2012-13.

Al alero de la Política Regional de Innovación y Emprendimiento, se inicia el estudio “Acciones y recomendaciones para el desarrollo de política regional de innovación” por un monto de \$ 1.230.000.

Se realiza el lanzamiento del Plan regional de Atracción de Inversiones, en conjunto con la Secretaría Regional Ministerial de Economía, URAI del Gobierno Regional, PROCHILE, CORFO y SERNATUR.

Abril

Comisión de hacienda y fomento productivo del Consejo Regional, aprueba la presentación y análisis de redestinación de recursos 2011.

En sesión de Directorio se aprueba el reglamento de funcionamiento de La Corporación y se convoca a Asamblea ordinaria de socios.

Se realiza la presentación de Feria Interzum en China, en el marco del Programa Regional de atracción de inversiones, en conjunto con representantes del Consejo Regional, URAI del Gobierno Regional y PROCHILE.

Mayo

Se inicia la ejecución e Implementación del “Sistema Estadístico Regional” en conjunto con el INE por un monto de \$ 50.000.000.

Se inicia el desarrollo e implementación del primer sistema de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva para la Región de Los Ríos, en conjunto con Universidad Austral de Chile, por un monto de \$ 45.000.000.

En el marco del mejoramiento del acceso a la información Corporativa, se inicia el diseño e implementación de la plataforma de seguimiento y control interno.

En el contexto de la semana Arriba Mi Pyme, inicia sus operaciones el Centro Regional de apoyo al emprendimiento e innovación, encargada de apoyar el levantamiento de planes de negocio e iniciativas, la cual se articuló con las ferias laborales de SENCE para ampliar su cobertura territorial.

En un trabajo en conjunto con el Gobierno Regional, se define el marco estratégico del concurso FIC-R 2012.

En el marco del Programa Regional de atracción de inversiones, se inicia el trabajo en conjunto a SERNATUR, CONAF, MOP, BBNN y Medio Ambiente para la puesta en valor de la Reserva Mocho Choshuenco, proyecto que además involucra el trabajo con comunidades indígenas y municipios de Los Lagos, Futrono y Panguipulli.

Junio

En sesión de Directorio se aprueba el aumento de presupuesto de operación 2012.

En sesión de Directorio se aprueba el balance, inventario y memoria del ejercicio 2011. En la misma sesión, se aprobó el procedimiento de compras y contrataciones, al mismo tiempo que se conformó la comisión que sancionará las adjudicaciones, iniciándose el diseño de los instructivos que regulan la materia.

En sesión de Asamblea Extraordinaria de Socios, se realizó la modificación de estatutos de La Corporación, la cual considera un Directorio integrado por diez miembros representantes del sector público, privado, municipios y universidades. Del mismo modo se valida la vigencia del actual Directorio hasta la conformación íntegra del nuevo Directorio.

En Asamblea Ordinaria de Socios, se aprobó por unanimidad el Balance, Inventario y Memoria del ejercicio 2011, del mismo modo se conforma la comisión revisora de cuentas y se ratifican las cuotas sociales para el año 2012.

Se inicia participación de Corporación en Ferias Laborales y de Emprendimiento, a partir de un módulo de atención que integra a INDAP, FOSIS, SERCOTEC, CORFO, SERNATUR, SII y Tesorería General.

En el marco del Programa Regional de atracción de inversiones, y en conjunto con PROCHILE e INFOR, se realiza seminario de exportaciones en el sector forestal.

En el contexto de las buenas prácticas y coordinación interinstitucional, se realiza encuentro de trabajo para proceso de instalación de Corporación del Maule.

Julio

Se inicia el diseño del primer catálogo de “Atracción de Inversiones: Los Ríos Atrae, Región de Oportunidades”.

Se inicia el estudio “Identificación de áreas preferenciales para el desarrollo de pesca recreativa en la Región de Los Ríos”, en conjunto con la Universidad Católica de Temuco, por un monto de \$ 30.000.000.

Se inicia el proyecto de mejoramiento de la conectividad de Corral con su área costera a través del diseño de pavimentos, para el aumento de la competitividad del sector pesquero, silvoagropecuario y turístico de la comuna de Corral.

Se implementa sistema de información en cumplimiento a la Ley de Transparencia.

En el marco de las buenas prácticas y coordinación interinstitucional, el Ministerio de Economía visita La Corporación para conocer experiencias de instalación y ejecución.

Equipo administrativo de Corporación participa de jornada de trabajo con Contraloría con el fin de implementar procesos de mejoras de gestión.

Agosto

Como parte del programa de cofinanciamiento de Bienes Club, se realiza el estudio “Oportunidades de acceso de productos exportables de países vecinos a los beneficios de los TLC firmados por Chile, actualmente vigentes” en conjunto con la Cámara de Comercio Detallista y Turismo de Valdivia, por un monto global de \$ 5.000.000.

Bajo el programa de cofinanciamiento de bienes club, se realiza en conjunto con CODEPROVAL el “Encuentro empresarial del Sur 2012: Descentralización pública-privada, por un monto global de \$ 20.803.177.

Se inicia el diseño de Trilogía Patrimonial Crónicas del Agua, en conjunto con la Universidad Santo Tomás, por un monto global de \$ 30.000.000.

Septiembre

En conjunto con SERNATUR, se potencia el Proyecto Tren Turístico Valdivia Antilhue, en el marco del encuentro ACHET.

Como insumo de la Política Regional de Innovación y Emprendimiento, se inicia ejecución de estudio “Oferta y demanda de innovación en la región de Los Ríos y benchmarking de sistemas regionales de innovación y emprendimiento”, en conjunto con Universidad Federico Santa María por \$ 14.848.800.

Se realiza ante la Comisión de fomento productivo del Consejo Regional, presentación de replicación del centro de emprendimiento e innovación.

Octubre

En el contexto de las buenas prácticas y coordinación interinstitucional, se realiza encuentro de trabajo con Corporación de Araucanía.

En conjunto con PROCHILE se articulan ruedas de negocios lácteas en el marco de la Cumbre Austral.

Equipo técnico de unidad de inversiones e innovación para la competitividad es capacitado en preparación y evaluación social de proyectos organizado por el Ministerio de Desarrollo Social.

Con fecha 31 de Octubre, se informa que los nuevos estatutos corporativos son inscritos en el Registro de Personas Jurídicas del Registro Civil bajo el Número 2019.

Noviembre

Al alero del programa de cofinanciamiento de Bienes Club, se realiza la “Feria sabores y sensaciones del Ranco”, en conjunto a la Corporación Consejo Privado Cuenca del Lago Ranco, por un monto global de \$ 40.678.976.

Se realiza ante el plenario del Consejo Regional presentación del estado de avance sobre estudios, proyectos y programas de Corporación Regional de Desarrollo Productivo.

Como insumo para el programa de identificación de áreas preferenciales de pesca recreativa, se inicia el estudio de “Identificación de elementos claves para apoyar el desarrollo del turismo regional a través del fomento a la pesca recreativa en la región de Los Ríos” en conjunto con la empresa Ecología y Desarrollo Ltda., por un monto de \$ 11.000.000.

En el marco de la Política Regional de Innovación y Emprendimiento, se realiza el “Mes de la Innovación y Emprendimiento”, donde destacan los seminarios Microsoft, Seminario emprendimiento innovador, Meeting de emprendimiento, Feria de Industrias Creativas, entre otras.

Gobierno Regional inicia proceso de transferencia a Corporación de \$ 10.000.000 FIC-R como recursos para la ejecución del programa Puesta en valor del territorio en torno al Cordón Caulle.

Gobierno Regional inicia proceso de transferencia a Corporación de \$ 79.474.000 FIC-R como recursos para la ejecución del programa Puesta en valor del territorio en torno al Mocho Choshuenco.

Gobierno Regional inicia transferencia a Corporación de \$ 32.135.000 FIC-R como recursos para la ejecución del programa Plan de desarrollo sostenible para el humedal de Trumao y alrededores.

Gobierno Regional inicia transferencia a Corporación de \$ 21.053.000 FIC-R como recursos para la ejecución del programa Plataforma de información para inversionistas.

Gobierno Regional inicia transferencia a Corporación de \$ 47.368.000 FIC-R como recursos para la ejecución del programa de Instalación territorial del Sistema de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva.

En el marco de la política regional de Innovación y emprendimiento, se constituye el Comité Técnico Ampliado de Innovación y Emprendimiento Regional.

Asume como Presidente de la Corporación el Sr. Henry Azurmendi Toledo en reemplazo del hasta entonces Presidente Sr. Juan Andrés Varas Braun, escenario que genera una vacante en el Directorio, el cual al cierre del ejercicio queda constituido por diecisiete miembros.

Se realiza ante la Comisión de Hacienda e Infraestructura del Consejo Regional, presentación de Cartera de proyectos y financiamiento FNDR de estudios, proyectos y programas 2013 de Corporación Regional de Desarrollo Productivo.

Diciembre

Como parte del programa de cofinanciamiento de Bienes Club, se realiza la “Cuarta feria gastronómica marina en la región de Los Ríos”, en conjunto con la Federación Provincial de Pescadores Artesanales del Sur (FIPASUR), por un monto global de \$ 28.000.000.

Con el fin de potenciar el programa regional de atracción de inversiones, y en conjunto con SERNATUR, se realiza el International Fly Fishing Film Festival, con el fin de potenciar el producto pesca recreativa en la Región.

Se inicia el diseño e implementación de la primera plataforma de información empresarial, en conjunto con la Universidad Austral de Chile, en el marco del “Programa regional de atracción de inversiones”.

Se inicia el estudio de Plan de desarrollo sostenible para el humedal de Trumao y alrededores, como atractivo de turismo de intereses especiales, en conjunto con PROYECTAUSTRAL, y en el marco del Programa regional de atracción de inversiones.

Se realiza ante el plenario del Consejo Regional la presentación de rendición de gastos y transferencias para operaciones, rendición de estudios, programas ejecutados y en ejecución.

2013

Enero

Bajo el programa de cofinanciamiento de Bienes Club, se realiza por segundo año consecutivo, el “Curso de Perfeccionamiento en producción lechera”, en conjunto con COLÚN, orientado a disminuir las brechas en capital humano de jóvenes egresados de los liceos técnicos agrícolas, con un monto aportado por la Corporación de \$ 11.519.647.

Se inicia el trabajo con entidades públicas y privadas con el fin de recabar información y gestionar la consolidación de futuras mesas de trabajo en los rubros ovino, berries, apícola y hortalizas.

En el marco del desarrollo e implementación de las obras portuarias de Corral, se realiza visita a obras portuarias de Puerto Montt, así como también una visita ampliada a los puertos de Coronel y Lirquén en conjunto al Intendente, Consejeros Regionales, Alcalde de Corral y representantes de servicios públicos (MOP-MTT) y Gobierno Regional.

A través de un trabajo intersectorial con SERNATUR y como parte del “Programa Regional de Atracción de Inversiones”, se confeccionó un banco de imágenes de pesca recreativa de la Región de Los Ríos. Las imágenes son producto de un recorrido por el Destino Siete Lagos y la Cuenca del Lago Ranco, a cargo del fotógrafo Brian O’keefe. El monto total del producto es de \$ 1.500.000. Las fotografías están disponibles, y ya han sido utilizadas por comunas para la difusión de actividades bajo la temática.

Como parte de la Unidad de Innovación y a través de los Proyectos Estratégicos del FIC-R 2012, se inicia ejecución de “Programa regional de Atracción de Inversiones: diseño e implementación de plataforma de información empresarial”, adjudicado a la Universidad Austral de Chile por un monto de \$ 20.000.000.

Se presenta ante el plenario del Consejo regional los resultados del proceso de diagnóstico de la oferta y demanda de innovación y emprendimiento en la Región, etapa fundamental del proceso de elaboración de la Política Regional de Innovación y Emprendimiento

El centro de emprendimiento apoya la formulación de planes de negocio de los

empresarios afectados por el incendio de la Galería Nass.

Febrero

El Consejo Regional aprueba la transferencia de \$ 320.000.000 como recursos de operación 2013 para la Corporación.

En virtud del cumplimiento de la modificación de estatutos, se inicia el proceso de cambio de Directorio mediante el trabajo del Presidente con los diferentes estamentos.

En un trabajo conjunto con municipios, se inicia el despliegue territorial del Centro Regional de Apoyo al Emprendimiento e Innovación, mediante apoyo en elaboración de planes de negocios y postulaciones a los distintos instrumentos de fomento productivo y acceso al mercado de CHILECOMPRA.

En el marco del trabajo sectorial, se realiza la sesión bimensual de mesa láctea, en la cual se presentan los avances de la Plataforma de Vigilancia Tecnológica; se realizan actividades con el fin de formalizar el trabajo con queseros artesanales, además de experiencias del sector ovino y berries.

Marzo

Como parte de las buenas prácticas y coordinación interinstitucional, se realiza el primer encuentro de trabajo para la instalación de Corporación de La Región Metropolitana.

En un trabajo en conjunto con el Gobierno Regional, se define el marco estratégico del concurso FIC-R 2013.

El Consejo Regional, aprueba el ajuste a la ejecución presupuestaria de la operación y gobernanza 2012.

En sesión de Directorio de la Corporación, se aprueba la ejecución del Plan de Acción 2012-13, y se aprueban las modificaciones y mejoras para el proceso 2013, además se convoca a sesión extraordinaria de socios con el fin de dar cumplimiento a la modificación de Directorio.

Como parte del “Programa Regional de Atracción de Inversiones”, se inician los estudios para la puesta en valor de la Reserva Nacional Mocho Choshuenco. El monto total corresponde a \$ 79.974.000, destinados en una primera etapa al estudio de uso público de la reserva, por \$ 5.500.000, y el estudio de intensidad de uso de la misma, por un monto total de \$ 13.600.000 adjudicado a la Universidad Católica de Temuco, y el apoyo profesional desde la unidad de Inversión para la elaboración del perfil arquitectónico para la administración pública de la Reserva Mocho Choshuenco. Todo lo anterior se une a las inversiones realizadas por CONAF en torno al puente y caminos interiores e inversiones públicas realizadas por el MOP, obras que permitirían elaborar el Plan Maestro y su licitación internacional.

Con el fin de generar material gráfico para las diversas labores de difusión y fomento al emprendimiento local e iniciativas de atracción de inversiones en los distintos ejes económicos prioritarios de la región, se licita el “Registro fotográfico de ejes productivos y proyectos

estratégicos de la Región de Los Ríos” por un monto de \$ 1.500.000.

Finaliza el estudio realizado por la Universidad Católica de Temuco, que identifica las primeras cuatro áreas preferenciales para el desarrollo de la pesca recreativa en la Región de Los Ríos. El estudio se focalizó en las comunas de Panguipulli, Futrono y Lago Ranco. Todo ello coordinado con las instituciones de SERNAPESCA y SERNATUR. En este mismo contexto, y en un trabajo en conjunto de la Corporación con SERNATUR, se comienza la elaboración de línea base y plan de manejo de estas áreas, mediante un bien público de CORFO por un monto de \$ 150.000.000.

Se fortalece el trabajo conjunto entre el centro de emprendimiento con las oficinas de fomento comunales, destacando el trabajo realizado con las comunas de Corral, Mariquina, Panguipulli y Los Lagos. Del mismo modo se inicia la colaboración directa para la formulación de planes de negocios con empresarios seleccionados como potenciales ganadores en el concurso capital semilla “Empresas y Emprendimiento”, así mismo se fortalece el trabajo con la Unidad de Pesca artesanal para la difusión de las fuentes de financiamiento.

Abril

Finaliza el diseño e impresión de Trilogía Patrimonial Crónicas del Agua, en conjunto con la Universidad Santo Tomás, por un monto global de \$ 30.000.000, y un lanzamiento de 2.400 ejemplares.

Se realiza ante el plenario del Consejo Regional la presentación del estado de avance de los proyectos asociados al Mocho Choshuenco y Pesca Recreativa, proyectos que se realizan en conjunto con SERNATUR, SERNAPESCA, SUBPESCA, CONAF, MOP, BBNN y Medio Ambiente.

En el marco del Programa Regional de Atracción de Inversiones, en conjunto con el Gobierno Regional, URAI, representantes del Consejo Regional, PROCHILE y empresarios, se realiza la visita de delegación China.

Con el fin de conocer el estado de avance de obras, se realiza visita de trabajo al Mocho Choshuenco, actividad en la cual participan Consejeros Regionales, representantes de Municipios, Gobierno Regional, SERNATUR, CONAF, MOP, BBNN y Medio Ambiente.

En el marco del “Programa Regional de Atracción de Inversiones”, y en conjunto con SERNATUR, se realiza el lanzamiento del primer video promocional sobre pesca recreativa en la Región de Los Ríos, desarrollado por Marc Whittaker por \$ 2.028.564. A partir de su lanzamiento, y al cabo de 6 horas de difusión, había alcanzado un record de 15.000 visitas, transformándose en portada de emol.cl.

Finaliza el diseño e impresión del primer libro de Atracción de Inversiones titulado “Los Ríos atrae, región de oportunidades”, adjudicado a la Universidad Santo Tomás por \$ 1.500.000, con un tiraje inicial de 1.500 ejemplares, el cual será distribuido en ferias nacionales, internacionales e inversionistas. Del mismo modo, se suma el proceso de licitación para el

segundo tomo de este material, el cual muestra las bondades y oportunidades de inversión para el sector de Turismo de intereses especiales.

Finaliza con una capacitación realizada a ocho liceos agrícolas de la región, el “Diseño e Implementación del primer sistema de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva para la Región de Los Ríos”, Llaitun, ejecutado por la Universidad Austral de Chile, por un monto total de \$ 45.000.000.

Finaliza el estudio de mejoramiento de la conectividad de Corral con su área costera a través del diseño de pavimentos, para el aumento de la competitividad del sector pesquero, silvoagropecuario y turístico de la comuna, que involucró una inversión de \$ 40.000.000.

Finaliza Bien Club Curso de Perfeccionamiento en producción lechera, con entrega de diplomas a los 40 estudiantes que recibieron su capacitación.

Mayo

Se realiza la primera convocatoria para conformación de mesa de trabajo hortícola, realizada en la comuna de Los Lagos, en donde participan ejecutivos de MINAGRI, INDAP, INIA, FIA y productores destacados de Río Bueno, La Unión, Lago Ranco, Valdivia, Paillaco y Mariquina, además expertos de la Universidad Austral.

En Asamblea Extraordinaria de Socios, se realizó la propuesta de modificación del Directorio de la Corporación, la cual considera

un nuevo Directorio integrado por diez (10) miembros representantes del sector público, privado, municipios y universidades, en el cual queda pendiente la elección de los Directores por parte del Consejo Regional.

Ante el retraso de traspaso de recursos por parte del Gobierno Regional para operación y gobernanza de la Corporación, y a solicitud del Consejero Cristian Castro, la inspección del trabajo realiza visita inspectiva y fiscalización por supuestas falta de escrituración de contratos de trabajo y no pago de remuneraciones. El informe final de la unidad fiscalizadora, indica que La Corporación no presenta deudas previsionales o multas, todos los trabajadores tienen su contrato laboral vigente, y que si bien es cierto existía una deuda en las remuneraciones, esta fue subsanada apenas los recursos fueron transferidos y dentro de los plazos estipulados, motivo por el cual no se instruye ningún nuevo procedimiento o trámite posterior.

En el contexto de las buenas prácticas y coordinación interinstitucional, se realiza sesión de trabajo entre el Intendente de la Región Metropolitana Juan Antonio Peribonio con Directores, Socios de La Corporación, y Consejeros Regionales, para proceso de instalación de la Corporación en La Región Metropolitana.

En sesión de Directorio se acuerda la desvinculación del personal de las unidades de pesca artesanal y unidad de inversión, como consecuencia del retraso y poca claridad respecto a la transferencia de recursos desde el Gobierno Regional.

El Consejo Regional crea la comisión fiscalizadora de La Corporación, la cual supervigilará los recursos administrados por entidad desde su creación hasta el 31 de mayo de 2013, para lo cual la Gerencia General presenta la información solicitada.

El Intendente Regional encomienda al Jefe de División de la unidad de planificación y desarrollo regional, preparar informe trimestral respecto a funcionamiento y estado de avance de La Corporación, para lo cual la Gerencia General presenta la información solicitada.

Son desvinculados los cuatro profesionales a cargo de la unidad de pesca artesanal, como consecuencia del retraso en la transferencia de recursos por parte del Gobierno Regional.

Junio

Se conforma la Comisión revisora de cuentas, cuyos alcances de fiscalización son el pago de cuotas sociales, ingresos y egresos, e inventario. El informe resuelve absoluta conformidad y coherencia de los antecedentes presentados.

En asamblea ordinaria de socios, se aprueba el balance, inventario y memoria de la ejecución presupuestaria 2012, se determinan las cuotas ordinarias mensuales y de incorporación. Se aprueba en forma unánime la incorporación de SAVAL como nuevo socio.

En conjunto con la Municipalidad de La Unión, SERNATUR, Corporación del Rancho y Cámara de Turismo, se constituye la mesa público privada de trabajo en torno a Trumao, como una forma de poner en valor este producto

turístico, focalizando y articulando recursos en torno a su territorio.

Se realiza lanzamiento de Nodo Berries a cargo de INIA-CORFO.

La Corporación se adjudica \$ 323.346.000 en recursos FIC 2013, para focalizar iniciativas en torno a la puesta en valor del Puerto Corral; territorios Puyehue y Hua-Hum; reconversión tecnológica acuícola; repoblamiento y cultivo de recursos bentónicos; mejoramiento de productividad y competitividad apícola; transferencia tecnológica y agregación de valor en el sector forestal.

Como consecuencia del retraso en la transferencia de recursos por parte del Gobierno Regional, son desvinculados los tres profesionales a cargo de la unidad de inversiones en comunas.

Julio

Finaliza el proceso de construcción de la Política regional de pesca artesanal y acuicultura, en la cual La Corporación no sólo tuvo una participación como contraparte técnica, sino además se involucra en su ejecución y seguimiento. Esta política involucra inversiones por más de cuatro mil millones de pesos en 4 años, y considera el financiamiento de más de 40 iniciativas, entre estudios, programas y proyectos, que permitirán agregar valor a los productos y que beneficiará de manera directa a más de 5.000 pescadores.

En la ciudad de La Unión se dio inicio a la puesta en marcha del "Plan de desarrollo sostenible para el Humedal de Trumao y

alrededores, como atractivo turístico de intereses especiales", mediante el convenio entre la Ilustre Municipalidad de La Unión, SERNATUR Ranco, Corporación Cuenca del Lago Ranco, Cámara de Turismo de La Unión y La Corporación Regional de Desarrollo.

Contraloría informa la improcedencia en la fiscalización del consejero Cristian Castro a la Corporación, por carecer de un mandato desde el cuerpo colegiado, y porque los alcances de fiscalización sólo se limitan respecto al uso y destino de los recursos.

Como consecuencia de las denuncias de los Consejeros Marcela Cartagena y Cristian Castro, Contraloría entrega los resultados de investigación especial realizada a la Corporación. En síntesis no se detectan irregularidades en su funcionamiento, todas las observaciones se encuentran con su documentación de respaldo, justificadas y ajustadas al marco normativo, dejando sin efecto las observaciones asociadas a la transferencia de recursos, rendiciones de cuentas y la modificación del convenio 2011, solamente recomendado en el futuro ajustar el procedimiento para rendiciones de cuentas entre el Gobierno Regional y Contraloría.

CODECAP junto a la Corporación Regional, participan en seminario y muestra gastronómica Ovina en Temuco, donde se consolidan redes entre productores de CODECAP y Ovinos Araucanía, así como también agrupación ovina de Victoria. La Corporación, mantiene las redes de contactos con estas agrupaciones en colaboración con la Agencia Regional de La Araucanía.

En conjunto con PROCHILE, se realiza presentación al Consejo Regional de la imagen región “Los Ríos, Región Inteligente”, con el objetivo de instalar una marca moderna, amigable y sostenible, que permitirá diferenciarnos de otros territorios.

El comité de compras y contrataciones de La Corporación, aprueba el cofinanciamiento del bien club presentado por CODEPROVAL EESUR 2013, Soy empresario, motor de desarrollo, por un monto total de \$ 18.125.637 y un cofinanciamiento de \$ 9.062.535, el cual incluirá los paneles de energía, legislación, innovación e interconectividad.

Agosto

Se realiza la reapertura de la unidad de inversiones de La Corporación, tras la materialización de la transferencia de recursos por parte del Gobierno Regional.

En conjunto con las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas, y Ciencias de la Ingeniería de la UACH, La Corporación presentó ante el Consejo Regional la primera plataforma de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva (Llaitun), diseñada en su totalidad con ingeniería regional, para el mejoramiento de competitividad de todos los sectores productivos, e implementada en primera instancia para el sector lácteo.

Ante la mesa COMEX se presentaron los resultados del Sistema Estadístico Regional realizado por La Corporación a través del Instituto Nacional de Estadística Los Ríos, el cual entregó cinco productos, dentro de los

cuales destacan las exportaciones ajustadas, el índice de producción industrial, capacitación en REDATAM, definición de indicadores sectoriales y sistema de monitoreo de instrumentos de fomento productivo (SIFOP).

En conjunto con PRODEMU se realizaron talleres sobre asociatividad y emprendimiento, marketing, formulación de planes de negocio a los distintos programas realizados a nivel regional.

Septiembre

Se inicia la puesta en marcha del plan de medios 2013, el cual se basa en un posicionamiento focalizado según los distintos stakeholders de La Corporación, desarrollo de actividades de comunicación interna, externa y actividades transversales, abarcando medios que van desde radio, prensa escrita y digital; innovando en los mensajes y diseños.

En el marco del Plan Regional de Atracción de Inversiones, y en un trabajo en conjunto con la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional y la Unidad Regional de Asuntos Internacionales (URAI), La Corporación, PROCHILE y SERNATUR, se llevó a cabo el encuentro con agregados comerciales de las embajadas de Alemania, Argentina, Bélgica, España y Holanda, con el fin de internacionalizar la Región de Los Ríos. Durante la actividad se recorrió la Región y visitó a las empresas locales Apicoop, Chile Bollen, Colún, Asenav, Reperf, Taxis Fluviales y la planta Cervecería Kunstmann.

En la ciudad de la Unión, se presentó ante el Consejo Regional, los resultados de los proyectos para el sector de Trumao y Cordon Caulle, a partir de cuyo trabajo asociativo entre la comunidad y sector público-privado, se permitirá la puesta en valor y ejecución de productos turísticos de intereses especiales junto a procesos de transferencia social.

Se destaca la participación del centro de emprendimiento de La Corporación, mediante el apoyo del fondo concursable “Capital Semilla Línea Emprendimiento Cultural” del Consejo de Cultura.

El comité de compras y contrataciones de La Corporación, aprueba el cofinanciamiento de los bienes club Expo Láctea 2014, presentado por APROVAL; Feria Huellas y Sabores del Rancho, presentado por CORPORACIÓN CUENCA DEL RANCO y Promoción de la gastronomía marina regional en los destinos turísticos de Valdivia-Corral, Siete Lagos y Cuenca del Lago Rancho, presentado por FIPASUR.

En conjunto con el Gobierno Regional se postula al Fondo de Cooperación Chile- México de la AGCI, para el “Fortalecimiento productivo en el sector Lácteo para la Gobernación de Sinaloa, México y Turismo para Región de los Ríos, Chile”.

Octubre

Se presenta al Consejo Regional los resultados del estudio de indicadores sectoriales y estadísticas regionales realizado en conjunto con el INE.

A través de la Unidad de Atracción de Inversiones y Proyectos estratégicos se lleva a cabo el proceso de licitación para el estudio: “Estrategia territorial productiva para el Corredor turístico Valdivia Los Lagos como línea base para su puesta en valor”, la cual fue adjudicada a la Consultora Proyectaustral que pondrá en ejecución el proyecto por un periodo de cuatro meses.

Del mismo modo, se da término al Estudio de Intensidad de Uso de la Reserva Nacional Mocho Choshuenco, la cual forma parte de la iniciativa regional que tiene como objetivo la puesta en valor de la Reserva a través del desarrollo turístico.

Como parte de la Unidad de Innovación y a través de los Proyectos Estratégicos del FIC-R 2012, finaliza la ejecución del “Programa regional de Atracción de Inversiones: diseño e implementación de plataforma de información empresarial”, adjudicado a la Universidad Austral de Chile por un monto de \$ 20.000.000, la cual se propone facilitar las decisiones de inversión local y extranjera, con información precisa y oportuna en distintas áreas de interés para la gestión, atracción y consolidación de la inversión en el territorio regional.

Como iniciativa de La Corporación, se gesta la postulación a CORFO del Nudo Ovino, a través de SAGO y TODOAGRO, por un monto total de \$ 52.000.000 para el primer año, y cuya finalidad es promover la innovación en las mipymes Ovinas a través del fomento de la asociatividad, vinculación con fuentes de información, acceso a redes y soluciones

tecnológicas, tendiendo a la comercialización y evaluación del mercado ovino nacional.

Con el fin de agregar valor a la producción de hortalizas, se realizó charla de técnicas orgánicas denominada “Producción de hortalizas, experiencia en Paraguay”, efectuado en la comuna de Paillaco; con la asistencia de productores hortícolas y servicios públicos regionales.

En el marco de los programas estratégicos de interés regional, y con el fin de conocer el estado de avance de las obras, se realiza visita de trabajo al Paso Hua-Hum, en conjunto con representantes del Gobierno Regional, MOP y Comité Nueva Región.

Noviembre

Se presenta al Consejo Regional, los alcances y metodología para el procedimiento de cambio de Directorio de La Corporación.

Corporación Cuenca del Ranco ejecuta el Bien Club III Feria huellas y sabores del Ranco por un monto de \$ 25.000.000.

Se inicia la continuidad y complementación al Estudio de intensidad de uso en la Reserva Mocho Choshuenco, desarrollando un estudio de monitoreo estacional de flora y fauna e interpretación ambiental de los senderos determinados en el Plan Maestro, para así generar una planificación turística que se presente acorde a la conservación y cuidado del medio ambiente.

La unidad de Proyectos estratégicos genera un trabajo en colaboración con el equipo regional del Fondo de Innovación para la

Competitividad, desarrollando las bases técnicas de licitación para la iniciativa: “Estudio de puesta en valor del territorio Parque Nacional Puyehue - Región de Los Ríos”, del cual igualmente se responsabilizará de su proceso de licitación y ejecución, estimando iniciar en el mes de enero 2014.

En forma casi simultánea se realiza el lanzamiento oficial de la Mesa de Trabajo Ovina en la comuna de Paillaco, además de la adjudicación del Nodo Ovino.

Diciembre

Se presenta al Consejo Regional el estado de avance de estudios programas y proyectos, Ejecución presupuestaria 2013 y solicitud de Inversión 2014.

Se presenta ante el plenario del Consejo regional el avance de la Política Regional de Innovación y Emprendimiento, siendo aprobados por unanimidad la sistematización de brechas (árbol de problemas) por entornos; el marco estratégico (visión-misión) y objetivos de dicha política.

En el marco de la Política Regional de Innovación y Emprendimiento se realizan los talleres de participación ciudadana para el levantamiento de alternativas de solución a las distintas brechas diagnosticadas, siendo convocados diversos actores del sistema regional de innovación, tales como empresas; universidades y centros de investigación; servicios públicos y municipios; colegios y liceos técnicos.

Como parte de la Unidad de Innovación y a través de los Proyectos Estratégicos del FIC R 2012, se inicia el “Estudio para identificar nuevos sectores productivos en el proceso de búsqueda y sistematización de información empleando la plataforma regional de vigilancia

e inteligencia competitiva”, con un presupuesto total de \$ 47.368.000, siendo adjudicado a la UACH.

Se presenta a comisión fiscalizadora del Consejo Regional antecedentes administrativos de la ejecución presupuestaria 2011-13.

Directorio

2011

La Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos inició sus actividades con un Directorio integrado por dieciocho (18) miembros.

De acuerdo al artículo 23 de los estatutos, el nombramiento de estos Directores se realizó en conformidad a: Intendente Regional de Los Ríos; seis (6) representantes Gobierno Regional designados por Consejo Regional propuestos por el Intendente; cinco (5) representantes del sector público de la región, designados por el Intendente Regional; cuatro (4) destacados empresarios designados por la Asamblea General Ordinaria de Socios a propuesta del Intendente; y un (1) destacado académico de la región, designados por la Asamblea General Ordinaria de Socios a propuesta del Intendente, y Director Regional CORFO por derecho propio. Cabe señalar que al cierre del ejercicio, la Corporación no cuenta con Directores suplentes ni comisión de disciplina. En sesión de Directorio del 15 de Junio, y a partir de la recomendación del Comité de Planificación Estratégico, se aprobó una estructura de Directorio reflejo de asociatividad en cuanto a sectores económicos, municipios, universidades y gremios entre otros representativos de la malla productiva y económica regional. Al respecto se propuso la nueva estructura, la cual considera un total de diez (10) Directores conservando un criterio de

paridad de cuatro (4) representantes del sector público, cuatro (4) representantes del sector privado (gremio, federación o corporación), un (1) representante de los Municipios y un (1) representante de Universidades y Centros de Estudios e Investigación.

2012

En sesión del 09 de Marzo, se aprobó el Plan de Acción 2012-13. En sesión del 27 de Abril, se aprobó el reglamento de funcionamiento de La Corporación y se convocó a Asamblea ordinaria de socios de acuerdo al artículo décimo quinto de los estatutos. En sesión del 20 de Junio, previa consulta y aprobación del Consejo Regional, se resolvió aprobar el aumento de presupuesto de operación 2012 en el equivalente al saldo no ejecutado de los recursos de Operación 2011, los cuales se utilizaron en la implementación de dos iniciativas identificadas en el Plan de Acción 2012-13. La inexistencia hasta entonces de una Comisión Revisora de Cuentas, fue suplida por una sesión de trabajo con los Directores para analizar y aprobar la Memoria 2011. Con el fin de agilizar las operaciones Corporativas, se aprobó el procedimiento de compras y contrataciones, quedando comprometida la elaboración de un instructivo para su implementación. Por último, en dicha sesión se elabora la propuesta de cuotas sociales 2012 a presentar en Asamblea Ordinaria de Socios.

En Noviembre de 2012, la sustitución del Intendente Sr. Juan Andrés Varas Braun por el Sr. Henry Azurmendi Toledo, configura un escenario que en virtud del artículo vigésimo tercero letra a) de los estatutos vigentes produce un cambio en la Presidencia de la Corporación y genera una vacante en el Directorio, el cual al cierre del ejercicio queda constituido por diecisiete (17) miembros.

2013

La Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos inició sus actividades 2013 con un Directorio integrado por diecisiete (17) miembros. El 16 de Mayo del mismo año, se realizó la segunda sesión de Directorio, cuyo principal punto de tabla fue el “Plan de acción 2012-13 y el estado de transferencia de recursos”, en donde se detallan las dificultades para la ejecución de los programas vigentes asociados a:

- a. Operatividad y Gobernanza de La Corporación 2013, con recursos comprometidos por \$ 320.000.000.
- b. Fomento productivo para desarrollo de pesca artesanal de la Región de Los Ríos 2011-2013, con recursos comprometidos por convenio vigente por \$ 300.000.000 para operación y gobernanza de la unidad, de los cuales sólo se transfirieron recursos por \$ 100.000.000.
- c. Diagnóstico, fortalecimiento y apoyo a las comunas en iniciativas de inversión, con

recursos comprometidos por convenio vigente por \$ 200.001.000 para operación, de los cuales sólo se transfirieron recursos por \$ 80.000.000.

El estado de situación presentado respecto al retraso en la transferencia generó una tardanza en el pago de remuneraciones, las cuales fueron regularizadas inmediatamente luego de efectuada la transferencia desde el GORE. Cabe señalar que esto no obedeció a negligencias de parte de la Corporación, sino que se origina por las dificultades en la transferencia de recursos por parte del Gobierno Regional, en virtud del convenio de Gobernanza. Pese a los retrasos, durante el período el equipo de La Corporación continuó funcionando con absoluta normalidad y comprometido con su trabajo, estando los contratos bajo código del trabajo al día; no existiendo deudas previsionales ni de otro tipo a los funcionarios; existencia de información permanente respecto a las dificultades en torno a la transferencia de recursos; y no existiendo rendiciones pendientes o gastos rechazados al cierre de ejercicio.

Las principales resoluciones adoptadas son:

- a. Desvinculación de los profesionales de la unidad de pesca artesanal a partir del 31 de mayo de 2013 debido a la incertidumbre respecto al traspaso de los recursos comprometidos para la ejecución.
- b. Desvinculación de los profesionales de la unidad de inversiones en comunas a partir del 30 de junio de 2013, debido a la incertidumbre respecto al traspaso de los

recursos comprometidos para la ejecución pese a la existencia de un convenio vigente y recursos pendientes a transferir por \$ 100.000.000.

2014

Como consecuencia del informe final de la comisión fiscalizadora del Consejo Regional que concluyó con la existencia de supuestas irregularidades en la gestión administrativa de la Corporación, y con fecha 12 de febrero, el Directorio solicitó a la Gerencia General y la unidad jurídica, elaborar un informe de análisis de dicho documento. Con fechas 05 y 08 de marzo el Directorio analizó cada una de las afirmaciones, argumentos y conclusiones expuestas en dicho informe del Consejo Regional. El análisis se centra en las conclusiones de la omisión de información, y la descontextualización del sentido y espíritu de las normativas y leyes que regulan La Corporación, así como también respecto a hechos infundados. Las conclusiones generales señalan que la omisión de información, difícilmente permitió realizar un correcto análisis del funcionamiento y uso de recursos, y supedita el informe a erróneas conclusiones, toda vez que se fundamentan en argumentos base equivocados. En virtud de lo anterior, se solicitó remitir dicho contra informe al Consejo Regional y a Contraloría para su análisis debido a la inconsistencia de las acusaciones.

Con fecha 28 de abril es presentado en sus funciones como Presidente del Directorio de La Corporación, el Intendente Regional Sr. Egon Montecinos Montecinos. En Dicha sesión se dio a conocer el estado operativo del Directorio actual ante la existencia de cinco puestos vacantes como consecuencia de la salida de los Secretarios Regionales Ministeriales que formaban parte de la plana representante del sector público. En sesión de Directorio del 25 de junio, el Presidente del Directorio procedió al nombramiento de los Directores faltantes, quedando reestablecido el quorum de 18 Directores. En la misma sesión, el Directorio acordó postergar la aprobación de la memoria y estado de resultados 2014, a la espera de los resultados de una investigación a realizar por Contraloría en el Gobierno Regional.

En sesión del 18 de agosto, se acordó iniciar el proceso de elección de un nuevo Gerente General y gestionar la permanencia del Gerente General saliente como ejecutivo de La Corporación. En la misma sesión, se acordó facilitar espacio físico a la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura para el funcionamiento de la unidad de la política silvoagropecuaria.

Con fecha 16 de diciembre, y tras concurso público, es nombrado como Gerente General de La Corporación por mayoría absoluta, el Sr. Gonzalo Espinoza Pérez, quien asumirá sus funciones a contar del 19 de enero de 2015.

Otros elementos administrativos

2014

Febrero

Con fecha 04 de febrero La Comisión fiscalizadora del Consejo Regional, presenta su informe final de investigación. En él, concluye una serie de supuestas irregularidades, las cuales meses más tarde, tras una investigación de Contraloría, serían desestimadas en su totalidad.

En el marco del informe de la Comisión fiscalizadora, el Consejo Regional, rechaza la solicitud de presupuesto de operación y gobernanza de La Corporación.

Marzo

Contraloría de La República se constituye en dependencias de La Corporación para iniciar investigación en el marco del informe de La Comisión fiscalizadora del Consejo Regional.

Abril

Se presenta al Consejo Regional el estado de avance de estudios programas y proyectos, Ejecución presupuestaria 2013. En la misma sesión se aprueba la solicitud de presupuesto para operación y gobernanza del primer semestre 2014.

Junio

En virtud de la investigación realizada a partir de marzo, con fecha 20 de Junio Contraloría emite informe de investigación especial N°6, en el cual señala que realizó un análisis a la totalidad de los egresos y documentación que respaldan los gastos realizados por La Corporación y se verificaron los procedimientos formales de rendición establecidos en los convenios de ejecución establecidos con el GORE, constatándose que por parte de la Corporación se ha dado cumplimiento en forma permanente a las rendiciones de gastos, y que el Gobierno Regional (GORE) no ha dado cumplimiento a la revisión de los antecedentes enviados por La Corporación, en virtud de lo cual recomendó evaluar instaurar un sumario administrativo o investigación sumaria con el objeto de establecer las eventuales responsabilidades al interior del GORE, y un sumario por parte de Contraloría para establecer responsabilidades administrativas y eventualmente civiles en la misma unidad. El informe no realiza observaciones que deban ser subsanadas por la Corporación, ni tampoco investigaciones o sumarios a efectuar en nuestra entidad, siendo los alcances y conclusiones muy similares al contra informe que realizó nuestra institución y aprobó por unanimidad el Directorio, desde el punto de vista de jurídico y administrativo.

El informe de la comisión revisora de cuentas de La Corporación concluye en forma satisfactoria y no presenta observaciones respecto a

inventario, cuotas sociales e ingresos y egresos del ejercicio 2014. A la espera de los resultados de la investigación a realizar por Contraloría en el Gobierno Regional, el Directorio acuerda postergar la aprobación de la memoria y estado de resultados 2014.

Agosto

El Consejo Regional aprueba la ejecución presupuestaria del primer semestre 2014 y recursos de operación y gobernanza.

Octubre

Contraloría General de La República, emite informe N°80982, el cual a petición de los exconsejeros Castro y Cartagena solicitaron la reconsideración a las conclusiones del informe especial N°6 de 2013 realizado por Contraloría Regional en torno a la ejecución presupuestaria de La Corporación. En dicho informe, se señaló que no existían irregularidades por parte de nuestra entidad, hechos que son ratificados en el documento emitido por Contraloría General de La República.

Noviembre

Contraloría General de La República, emite informe N°89788N14, en el cual resuelve el cuestionamiento que hizo el Consejo Regional respecto a las atribuciones del Presidente del Directorio y sus facultades en la asamblea donde se modificaron los estatutos, cuestionando no sólo la legalidad de la modificación de éstos, sino además la composición del nuevo Directorio. En síntesis, a

la luz de los antecedentes y vistos los hechos, Contraloría concluye que el proceso de modificación de estatutos se realizó ajustado al marco normativo y legal correspondiente.

Diciembre

Es aprobado por el Consejo Regional la solicitud de recursos FNDR 2015, la cual incluye una operación y gobernanza por \$ 350.000.000, y una cartera de iniciativas de estudios programas y proyectos por \$ 1.180.000.000.

Permanente

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 20.285, sobre transparencia y acceso a la información pública, y con el fin de entregar el máximo de información pública a las personas, aplicando el espíritu de los principios de facilitación y máxima difusión de la Ley de Transparencia, se mantiene en el sitio web corporativo toda la información concerniente a La Corporación.

En cuanto a las compras y contrataciones, durante el 2014 se mantuvo vigente el procedimiento de adquisición de bienes y servicios, desde la determinación de su necesidad, la autorización presupuestaria hasta la entrega o recibido conforme. Así mismo se veló porque las compras y adquisiciones se realizaran en la forma más ventajosa para la Corporación, tomando en cuenta factores tales como: precio, calidad, cantidad, especificaciones técnicas, plazos de entrega, garantías y cualquiera otro que se considere pertinente, de acuerdo a lo establecido en el acuerdo de Directorio respecto a la materia,

velando para que los procesos de contrataciones, compras y adquisiciones, se ajusten a las leyes y reglamentos vigentes.

En este mismo sentido, el trabajo de evaluación de propuestas se realizó en conjunto con servicios públicos competentes en el área, con un formato anónimo de los oferentes, de acuerdo a criterios preestablecidos y de conocimiento previo según las bases técnico administrativas de licitación. Del mismo modo, y en caso de ser solicitado, se respondió a los motivos que determinaron su no adjudicación.

En términos contables, se resguardó por mantener actualizados los instrumentos formales relacionados con la gestión de compras y adquisiciones a través de la plataforma de seguimiento Corporativa y la plataforma SOFTLAND.

En materia de rendiciones de cuentas, y de acuerdo a la Resolución N° 759 del año 2003, de la Contraloría General de la República, se rindió mensualmente dentro de los cinco días hábiles siguientes al mes que correspondió, una cuenta documentada a la División de análisis y control de gestión del Gobierno Regional,

acerca de las actividades y uso de los recursos, respecto a su operación, adjuntando los comprobantes de ingreso, egreso o traspaso que correspondan, más toda la documentación original (factura, boleta u otra) que sirve de base y sustenta el registro de los hechos económicos informados, igual procedimiento se aplica a cada proyecto, estudio o programa financiado a la Corporación.

A la fecha de cierre del ejercicio, la Corporación no mantiene rendiciones pendientes, gastos observados o rechazados.

En términos tributarios, La Corporación cumple con las mismas exigencias tributarias exigidas a las empresas que tributan en base a primera categoría, con el fin de resguardar el interés fiscal, correspondiente a contabilidad completa, declaración de impuestos mensuales, declaraciones juradas anuales, declaración anual de impuesto a la renta: La Corporación presenta anualmente su declaración de impuesto vía presentación formulario 22, conforme lo exige el SII, aun cuando no haya desarrollado actividades gravadas con dicho impuesto entre otras obligaciones.

Comisión de Compras y contrataciones

1.1. Compras y contrataciones públicas adjudicados 2014

- a. Contrato de Prestación de servicio para la consultoría Diagnostico de productores Ovino de la Región de los Ríos en la detección de brechas, desarrollada por la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno AG, por un monto de \$ 800.000.
- b. Contrato de Prestación de servicio para la consultoría Diagnostico de productores Ovino de la Región de los Ríos en el análisis de las brechas detectadas, desarrollada por la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno AG, por un monto de \$ 800.000.
- c. Contrato de Prestación de servicio para la consultoría Diagnostico de productores Ovino de la Región de los Ríos en realizar Agenda de trabajo y proyectos sectoriales en productores ovinos, desarrollada por la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno AG (SAGO), por un monto de \$ 1.600.000.
- d. Contrato para la ejecución del Plan de agregación de valor en el sector Forestal, adjudicado al Instituto Forestal, por un valor de \$ 30.000.000.
- e. Contrato para la ejecución del Estudio de puesta en valor del puerto Corral, etapa 1: Diagnóstico y plataforma de información, adjudicada a Prospectiva Local Consultores Ltda., por un monto de \$ 4.994.000.
- f. Contrato para la ejecución del estudio de puesta en valor de territorio Parque Nacional Puyehue, región de los Ríos, adjudicado a la Universidad Católica de Temuco, por un monto \$ 20.000.000.
- g. Contrato de Prestación de servicio para la consultoría de la elaboración de perfiles de proyectos para productores ovinos Región de los Ríos , desarrollada por la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno AG, por un monto de \$1.600.000.
- h. Contrato para la ejecución del Estudio Básico: Plan de mejoramiento de la productividad y competitividad Apícola, adjudicada al Consorcio de Desarrollo Tecnológico Apícola S.A., por un monto de \$ 15.000.000.
- i. Contrato de Prestación de servicio para la consultoría Análisis de Mercado, desarrollada por la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno AG, por un monto de \$ 1.600.000.
- j. Contrato para la ejecución del Estudio de Investigación regional oceanográfico y de línea base de la biodiversidad y recursos pesqueros de la zona intermareal, estuaria y marina para realizar

- el diseño, se adjudica a la consultora Prospectiva Local Consultores Ltda., por un monto de \$ 15.000.000.
- k. Contrato de Prestación de servicio para la consultoría Análisis de Asociatividad, desarrollada por la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno AG, por un monto de \$ 1.200.000.
 - l. Contrato para la ejecución del Estudio Básico: Plan de especialización para transferencias tecnológicas al sector lácteo en la Región de los Ríos, adjudicado a la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno Asociación Gremial "SAGO" por un monto de \$ 20.000.000.
 - m. Contrato de Prestación de servicio para la consultoría de Articulación con Servicios Públicos y Municipios, desarrollada por la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno AG, por un monto de \$ 800.000.
 - n. Contrato de prestación de servicio para el estudio Plan de alta especialización para transferencia tecnológica al sector frutícola local exportador, adjudicada a la Consultora Global Berries Ltda., por un monto de \$ 30.000.000.
 - o. Contrato de prestación de servicio para la asesoría especializada para el desarrollo de habilidades, competencias y conocimientos en producción de hortalizas de hojas bajo plásticos, enmarcada en el estudio Apoyo universitario interdisciplinario al emprendimiento innovador en la comuna de Mafil, realizado por la Consultora Agrocosta Ltda. Por un monto de \$ 1.478.657.
 - p. Contrato para la ejecución del Plan de desarrollo, como estrategia Territorial para Puesta en Valor del Paso Fronterizo Hua-Hum, adjudicado a la Consultora Prospectiva Local Consultores Ltda., por un monto de \$ 20.000.000.
 - q. Contrato para la ejecución del Estudio Prospección Desarrollo Náutico de la Región de Los Ríos, denominado Estudio de caracterización y fomento del desarrollo Náutico de la Región de Los Ríos, adjudicado a la Universidad del Biobío, por un monto de \$ 75.000.000.
 - r. Contrato de prestación de servicio para la asesoría en el manejo de hortalizas para la comuna de Mafil, enmarcada en el estudio Apoyo universitario interdisciplinario al emprendimiento innovador en la comuna de Mafil, realizado por la Consultora Agrocosta Ltda. Por un monto de \$ 1.500.000.
 - s. Contrato de prestación de servicio en la asesoría en selección de personal, adjudicada a Assessor Consultores, por un monto de \$ 1.095.691.
 - t. Contrato de prestación de servicio para la asesoría especializada para la instalación de invernaderos y sistema de riego en la comuna de Mafil, enmarcada en el estudio Apoyo

universitario interdisciplinario al emprendimiento innovador en la comuna de Mafil, realizado por la Consultora Agrocosta Ltda. Por un monto de \$ 1.591.938.

- u. Contrato de Prestación de servicio para la consultoría Diagnostico de productores Ovino de la Región de los Ríos en el análisis de Gestión ovina preliminar para 25 predios, desarrollada por la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno AG, por un monto de \$ 1.600.000.

1.2. Cofinanciamiento de bienes club para iniciativas de emprendimiento

Como un instrumento de carácter, alcance y diseño absolutamente regional, el objetivo de este fondo es apoyar el cofinanciamiento de iniciativas de bienes club orientadas al mejoramiento de la competitividad de los sectores productivos y/o ejes de negocios estratégicos de la Región de Los Ríos. Por ser un instrumento nuevo, durante el año se realizó el trabajo técnico para la elaboración de bases, su difusión y acompañamiento a los proyectos en vías de postulación.

Cofinanciamiento de bienes club 2014

- a. Encuentro Empresarial del Sur 2014: "Soy Empresario: Motor De Desarrollo Regional". CODEPROVAL. Monto cofinanciado \$ 11.506.721. Proyecto que - a través de la traída de especialistas y charlas temáticas, busca discutir el rol del sector privado frente a la necesidad de ser considerados como promoción y motor de desarrollo para la Región.
- b. IV Feria Sabores y Sensaciones del Ranco. CORPORACIÓN DEL RANCO. Monto cofinanciado \$ 11.500.000. Iniciativa que busca potenciar el desarrollo y la consolidación de un evento para convertirse en uno de los más importantes productos turísticos del territorio y la región, que impulse y apoye la competitividad y calidad, la articulación y encadenamientos, entre los emprendedores y empresarios locales, llevándolos a un polo de comercialización importante en el tiempo.
- c. Ranco Diseño. CORPORACIÓN DEL RANCO. Monto cofinanciado \$ 17.380.000. Iniciativa que apuesta a dar a conocer el potencial creativo y artístico que existe en la zona y la región, a través de una plataforma de expresión, difusión y comercialización.
- d. Expo Láctea 2014. APROVAL. Monto cofinanciado \$ 17.705.738. Iniciativa generada para llevar a cabo una exhibición incluyendo a empresas del sector agropecuario con fuerte énfasis en el rubro lácteo, en donde se presente la actividad lechera en forma transversal, desde la producción primaria de la materia prima, hasta el consumidor final.
- e. Fiesta de la Chilenidad. DIARIO AUSTRAL. Monto cofinanciado \$ 10.155.055. Iniciativa que busca posicionar un evento que rescate y difunda las tradiciones chilenas, donde se conjuguen nuestras costumbres de folclor local, junto a las actividades típicas de nuestra

zona, que permitan la entretención e integración familiar, consolidando nuestra región como destino turístico con completas y variadas alternativas.

- f. Gestión del recurso humano en el sector lácteo. APROVAL. Monto cofinanciado \$ 5.999.328. Su objetivo es constatar la situación actual del sector lechero regional respecto a las condiciones de “clima laboral”, “compensaciones no monetarias” y “productividad” de los recursos humanos, con el propósito de que las conclusiones extraídas contribuyan a potenciar la retención y disponibilidad del recurso humano, junto con apoyar al mejoramiento de la rentabilidad de las lecherías.
- g. Promoción de la Gastronomía Marina Regional en los destinos turísticos de Valdivia-Corral, Siete Lagos y Cuenca del Lago Ranco. Monto cofinanciado \$ 17.100.000. Proyecto que busca integrar dos sectores económicos relevantes en la Región de Los Ríos para generar un concepto regional de Gastronomía y Turismo basado en la oferta de productos saludables y sustentables de origen marino. Adjudicación: 12/09/2013 - Fecha Término: 28/02/2014).

Durante el año 2014, finalizó la ejecución presupuestaria del Programa de Bienes Club, provisionándose \$ 80.000.000 para la continuidad del programa como ejecución 2015.

1.3. Cartera FIC aprobada por Gobierno Regional 2014

Estudio de Puesta en valor del Puerto Corral	\$ 50.000.000
Estudio de Puesta en valor del Territorio Puyehue- Región de los Ríos	\$ 20.000.000
Estudio de Puesta en valor del Paso Hua Hum	\$ 20.000.000
Estudio de reconversión tecnológica maquinaria productos del mar	\$ 20.000.000
Estudio Regional oceanográfico y línea base de biodiversidad pesquera	\$ 15.000.000
Plan de repoblamiento y cultivo de recursos bentónicos	\$ 20.000.000
Apoyo interuniversitario al emprendimiento innovador -Máfil-	\$ 7.346.000
Plan de mejoramiento de productividad y competitividad apícola	\$ 15.000.000
Plan de transferencias tecnológicas frutícola exportador	\$ 30.000.000
Plan de Agregación de Valor en el Sector Forestal	\$ 30.000.000
Desarrollo náutico de la Región de Los Ríos	\$ 76.000.000
Plan de alta especialización para transferencia al sector lácteo	\$ 20.000.000
TOTAL	\$ 323.346.000

1.4. Cartera FNDR aprobada por Gobierno Regional 2015

Operación y Gobernanza 2015	\$ 350.000.000
Actualización plan maestro terrenos ex cárcel	\$ 140.000.000
Construcción teatro con cine digital de casona cultural de Panguipulli	\$ 490.000.000

Iniciativa de inversión en comunas (equipo + estudios específicos)	\$ 150.000.000
Programa atracción inversiones e implementación de proyectos estratégicos	\$ 200.000.000
Transferencia fondo de cofinanciamiento programas (bienes club 2015)	\$ 80.000.000
Fondo regional para cofinanciamiento proyectos cooperación internacional	\$ 100.000.000
Oportunidades de inversión de la región de los ríos (edición libro)	\$ 20.000.000
Catastro de infraestructura bomberil	\$ 69.000.000
Implementación proyecto pista aguas quietas y obras portuarias regionales	\$ 55.000.000
TOTAL	\$ 1.530.000.000

1.5. Cartera FIC aprobada por Gobierno Regional 2015

Corporación Regional de Desarrollo Productivo

Plan Maestro de infraestructura y puesta en valor del Parque Nacional Villarrica	\$ 40.000.000
Plan maestro de gestión del Parque Nacional Puyehue y su área de influencia	\$ 60.000.000
Potencialidad de producción de biogás para la producción de energía térmica y/o eléctrica del relleno sanitario Los Ríos, Morrompulli	\$ 20.000.000
Estudio de definición y diseño conceptual de Puerto Seco	\$ 30.000.000
Programa de buenas prácticas en la producción de quesos artesanales	\$ 80.000.000
Implementación de sistema de información ambiental territorial regional	\$ 60.000.000
Sistema de Seguimiento para la Gestión de la Innovación en el territorio regional	\$ 15.000.000

Cartera Política Regional de Desarrollo Pesquero y Acuícola 2013-16

Desarrollo de la actividad acuícola a partir de la capacidad de carga y compatibilidad territorial en las cuencas hidrográficas regionales	\$ 65.000.000
--	---------------

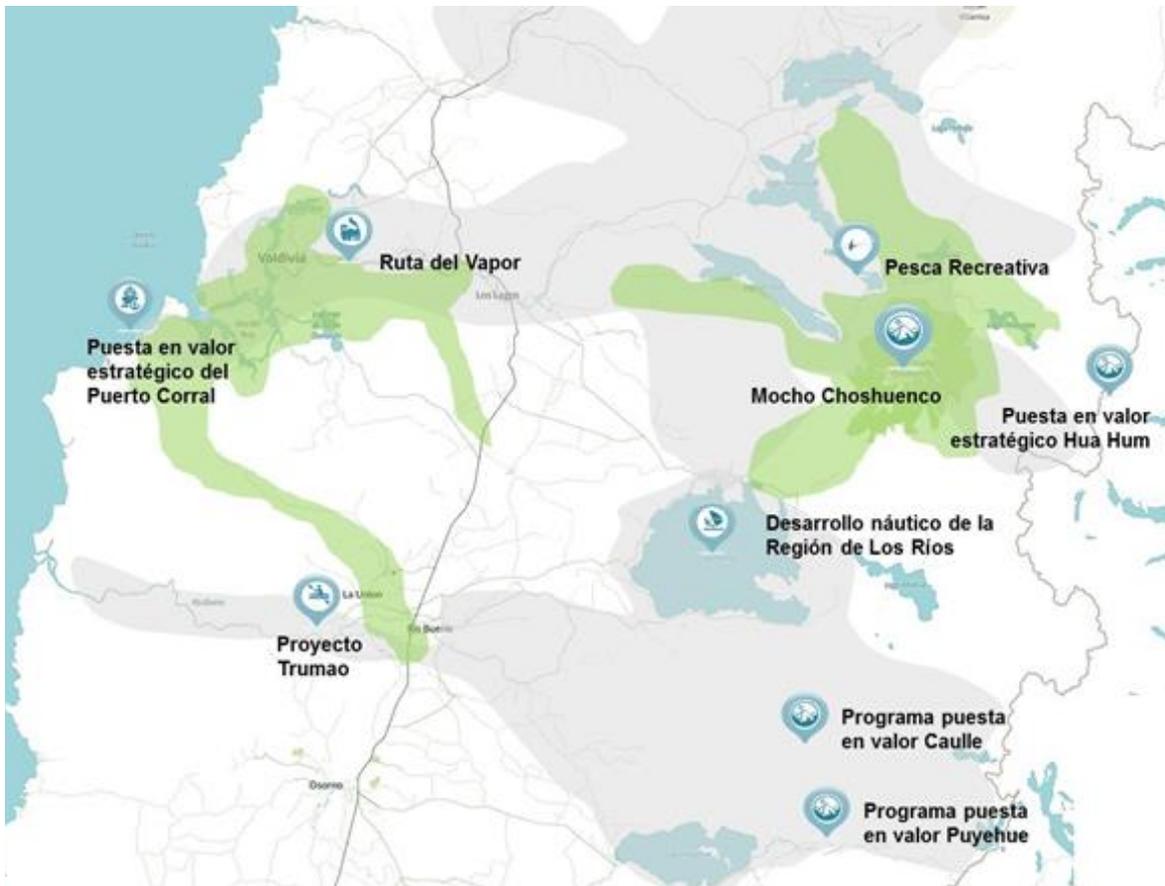
Cartera Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario 2014-18

Desarrollo de nuevos productos y/o alimentos en base a carne ovina	\$ 20.000.000
Plan de manejo y/o mejoramiento productivo en terneros para carne y otros fines	\$ 30.000.000
Desarrollo de nuevos productos y subproductos en frutales menores	\$ 30.000.000
Valor nutricional de productos regionales	\$ 60.000.000
Total	\$ 510.000.000

Cartera de proyectos 2014

1. Proyectos estratégicos de interés Regional

Unidad encargada de facilitar la construcción de entornos, y condiciones que favorezcan y promuevan la inversión en los ejes productivos regionales y sectores emergentes, la construcción de redes de colaboración tanto nacionales como internacionales, y con ello a su disposición al servicio del tejido económico regional. Para ello se trabaja conjuntamente en el apoyo y creación de iniciativas que, de modo articulado con otras entidades, complementen y enriquezcan el desarrollo estratégico de los ejes priorizados por la Región, generando un territorio apto y atractivo para la atracción de inversiones.



Cartera territorial de proyectos estratégicos

1.1. Catálogo Regional de Atracción de Inversiones, Los Ríos Atrae Turismo de intereses especiales

A partir del mes de mayo 2014 se da comienzo al trabajo que integra como segunda edición el tomo “Los Ríos Atrae, Turismo de Intereses Especiales”, el cual muestra las tendencias, condiciones locales y oportunidades de negocios para la inversión en el sector turístico considerado uno de los ejes productivos priorizado en la Región de Los Ríos. El proyecto fue adjudicado a la Universidad Santo Tomás sede Valdivia, por un monto de \$ 1.800.000 con un tiraje de 2.000 ejemplares, y en su edición participaron SERNATUR y Gobierno Regional. De este modo esta iniciativa se articula con los lineamientos de la Política Regional de Turismo donde se identifica a esta área de intereses especiales como el prototipo del desarrollo sustentable que se persigue, posicionando a la Región de Los Ríos como un destino turístico de intereses especiales Innovador y sustentable, de naturaleza y actividades náuticas con sello de la Selva Valdiviana”.



1.2. Puesta en valor del Mocho Choshuenco

En un trabajo interinstitucional del Gobierno Regional, SEREMI de Economía, SERNATUR, Bienes Nacionales, CONAF, MINAGRI, Vialidad, MOP y La Corporación; y al alero de la Subsecretaría Nacional de Turismo, que bajo el Reglamento Nacional de Concesiones turísticas en Áreas Silvestres Protegidas, ha identificado la Reserva Mocho Choshuenco como una de las cinco áreas prioritarias a nivel nacional, se ha elaborado un plan de desarrollo y explotación de modo

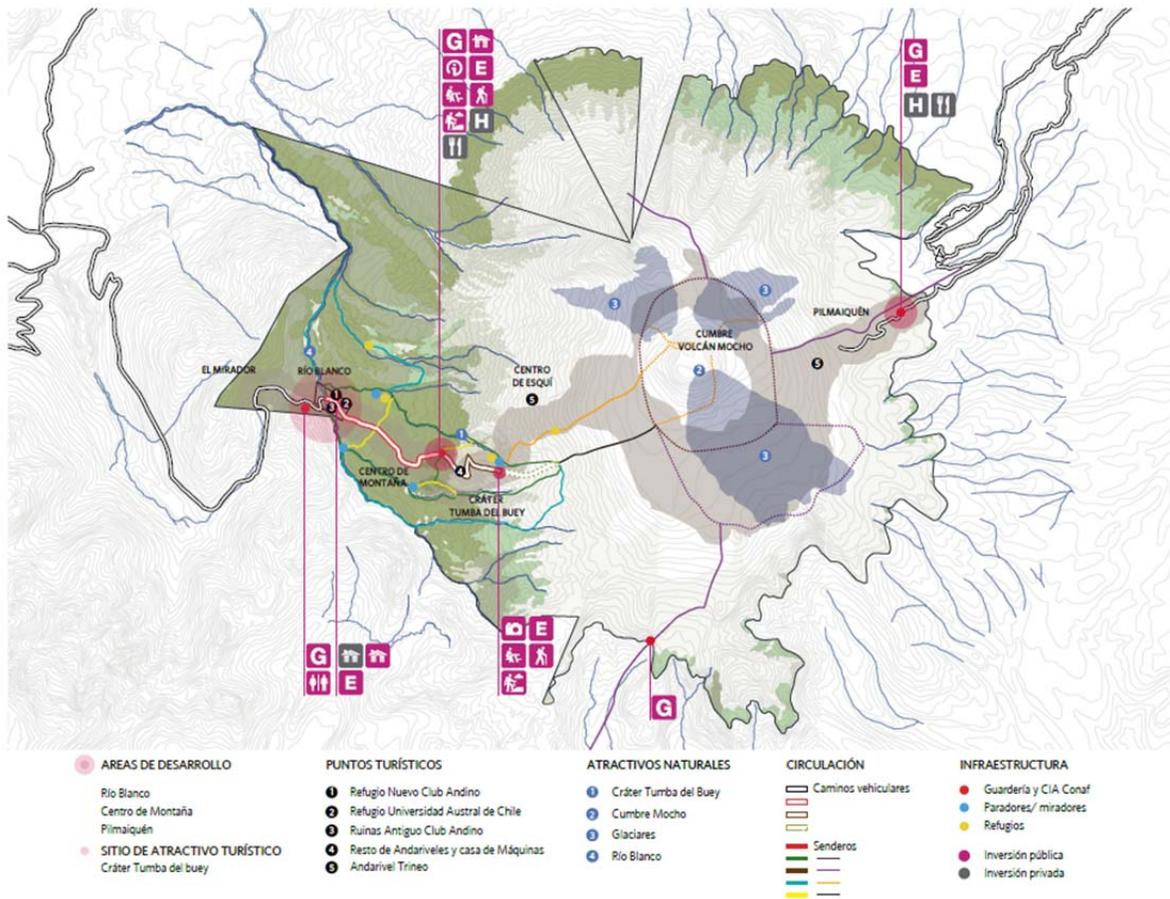
estratégico, y en donde a través del crecimiento de la actividad turística se obtienen beneficios económicos, ambientales y sociales de alto impacto en el territorio.

En la implementación de este proyecto la Corporación cumple un rol fundamental, ya que su apoyo se ha materializado a través de la ejecución de todas aquellas iniciativas que elaboraron la línea base del Plan Maestro, los que son abordados como parte de la cartera de Proyectos FIC-2012 por un monto de \$ 79.974.000. De éstos corresponde al Estudio de Intensidad de Uso, adjudicado a Universidad Católica de Temuco (\$ 13.600.000); y por medio de contratación directa se encuentran: Determinación de área de Uso Público (\$ 5.500.000), Estudio de factibilidad energética (\$ 341.000), e Interpretación ambiental de senderos y Monitoreo de flora y fauna (\$ 1.170.000). Del mismo modo, a través de la plataforma de inversiones en comunas de la Corporación, se han realizado los estudios de ingeniería y especialidades; estudio de impacto de la comunidad; estudio de oferta y demanda, actual y proyectada; elaboración de flujos de caja proyectados por cada alternativa; valoración de costo actual de cada alternativa; evaluación social según parámetros del Ministerio de Desarrollo Social; evaluación y estudio de distintos escenarios posibles según presupuesto; seguimiento al proyecto y a las posibles observaciones emitidas por el Ministerio de Desarrollo Social; además del levantamiento de los diseños arquitectónicos necesarios para la habilitación de administración pública de la Reserva, ello en torno a definición y proyección de emplazamiento e infraestructura, perfil socio económico de la iniciativa y bases de licitación, entre otros.

La elaboración de las bases para la licitación de estos estudios se realiza en conjunto con las entidades pertinentes tales como CONAF, SERNATUR, MOP, Medio Ambiente y Bienes Nacionales, y la ejecución presenta aproximadamente un 90% de avances.

Como labores futuras se consideran la ejecución de la cuarta etapa y final de la consultoría "Estudio de Intensidad de uso público de la Reserva Nacional Mocho Choshuenco, Región de Los Ríos", la cual integra productos como: Propuesta de Plan Estratégico y Sistema de manejo del uso público y Plan de monitoreo para el Límite del Cambio Aceptable (LAC) y cumplimiento de los resultados de la Capacidad de carga turística; desarrollo del Estudio de Monitoreo estacional de flora y fauna para la Reserva Nacional Mocho Choshuenco, como alimentación del Plan de Manejo de la Reserva y Estudios de intensidad de uso público; Estudio de Zonificación e interpretación ambiental de senderos delimitados a través del Plan Maestro de puesta en valor de la Reserva

Mocho Choshuenco; Estudio de capacidad de agua potable; y, Proceso de revisor estructural y de arquitectura para infraestructura de administración pública de la Reserva.

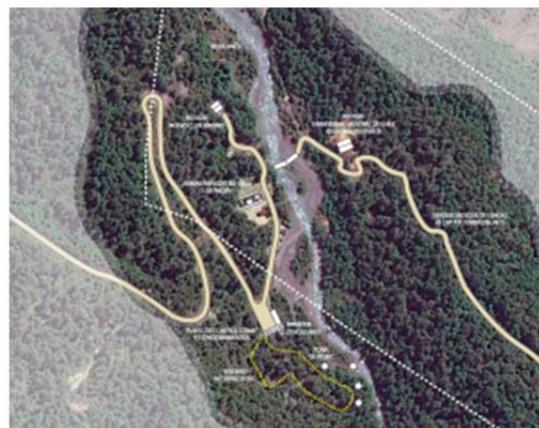


Plan de inversiones Destino Mocho Choshuenco

Alineándose así con iniciativas ya ejecutadas que buscan poner en valor la Reserva Nacional, se ha diseñado las bases de licitación para el plan estratégico y de inversión y marketing en el destino Mocho Choshuenco y su área de influencia, basado en los resultados del análisis de la cadena de valor con el fin de proponer e implementar una visión a largo plazo sobre su desarrollo y posicionamiento turístico.

Lo anterior implica no sólo contar con un plan de actuaciones bien diseñado y dirigido, sino que también se ha de contar con que las estructuras base funcionen y puedan dar las respuestas y soluciones esperadas en cada momento, teniendo claro hacia quienes se tendrán que dirigir las acciones de comunicación y comercialización, diferenciando claramente los objetivos dirigidos al sector profesional de los dirigidos al público general, esta iniciativa comenzará su proceso de

licitación el primer semestre de 2015 por un monto de \$ 25.500.000 a ejecutar en 180 días corridos.



Plan Maestro de Proyecto Mocho Choshuenco

Propuesta de habilitación de infraestructura

1.3. Puesta en valor del territorio Parque Nacional Puyehue-Región de Los Ríos

En el marco de la Política Regional de Turismo, y con el propósito de fortalecer y potenciar los productos regionales asociados a atractivos turísticos naturales y culturales, se realiza el “Estudio de Puesta en Valor del Parque Nacional Puyehue, territorio Región de Los Ríos” el cual busca realizar una adecuada caracterización y puesta en valor del territorio perteneciente a la Provincia del Ranco”, buscando con ello su inserción a la oferta de productos y servicios turísticos consolidados, y del mismo modo dar aprovechamiento y reactivación del uso y administración del Parque a nivel de conservación, institucional y científico, junto con la integración de un circuito birregional en conjunto con la región de Los Lagos.

El estudio fue llevado a cabo por el Laboratorio de Planificación Territorial de la Universidad Católica de Temuco por un monto de \$ 20.000.000, y ejecutado entre abril 2014 y enero 2015, y en él participaron el Gobierno Regional, CONAF Los Ríos y Los Lagos, Municipios de Río Bueno y Lago Ranco, Consejo Consultivo del Parque Nacional Puyehue, SERNATUR, MOP y Bienes Nacionales, considerando entre sus productos un diagnóstico general, identificación y evaluación de rutas potenciales, material cartográfico, diseño de una estrategia y modelo de gestión para el Parque, y además la producción de un video promocional a través del cual se da a conocer los principales atractivos y recursos con el que cuenta el área para el desarrollo turístico, y de este modo difundir los atributos del Parque Nacional Puyehue desde la Región de Los Ríos.



Zona de geiseres en Puyehue

Plan maestro de gestión del Parque Nacional Puyehue y su área de influencia

El proyecto corresponde a una tercera etapa en el proceso de definición de un Plan maestro de gestión del Parque luego de los estudios “Análisis territorial productivo del Cordón Caulle, como línea base para la puesta en valor del territorio basado en la innovación y emprendimiento” y “Estudio de puesta en valor, Parque Nacional Puyehue”. Se desarrolla en el territorio sureste de la Región de Los Ríos, en el sector norte del Parque Nacional Puyehue asociado en forma directa a las comunas de Lago Ranco y Río Bueno y en complemento al trabajo que ha articulado la Corporación con Municipios, servicios públicos y actores privados tales como la Corporación Nacional Forestal, la mesa Parque Nacional Puyehue, el Consejo consultivo parque Nacional Puyehue y la Mesa de trabajo público privada Cordón Caulle.

Con este plan maestro, se pretende articular este parque con la red de parques regionales Mocho Choshuenco, Alerce Costero y Villarrica, además de relevar las potencialidades que se generan con la conectividad interregional hacia la Región de Los Lagos, enmarcado en potenciar y aumentar la oferta turística en torno a productos centro de montaña, nieve y termas. Entre los productos esperados se consideran los siguientes: Estudio de títulos del predio fiscal Parque Nacional Puyehue, y predios privados colindantes, plano oficial georreferenciado y monumentación de vértices de los límites imaginarios del Parque. El monto total de la inversión es de \$ 60.000.000, y su inicio se ha programado para el segundo semestre de 2015.

1.4. Plan Maestro de infraestructura y puesta en valor del Territorio del Parque Nacional Villarrica.

Durante el año 2014 se realizaron los primeros acercamientos y reuniones de trabajo para definir las iniciativas necesarias para la puesta en valor del Parque Nacional Villarrica como parte de la cartera de proyectos FIC 2015, para la elaboración del plan maestro de infraestructura habilitante y diseño arquitectónico e ingeniería de infraestructura administrativa y de uso público del Parque bajo el alero de la priorización de esta área por parte del Consejo de Ministros. El proyecto implica un monto de inversión de \$ 40.000.000 y su inicio se ha programado para el segundo semestre de 2015.

El proyecto se enmarca en el territorio noreste de la Región de Los Ríos, asociado en forma directa a la comuna de Panguipulli en el sector sur del Parque Villarrica, y con su puesta en valor y desarrollo de plan maestro se pretende articular este parque con la red de parques regionales Mocho Choshuenco, Alerce Costero y Puyehue, además de las potencialidades que se generan con la conectividad interregional hacia la Araucanía, enmarcado en potenciar y aumentar la oferta turística en torno a productos asociados a centro de montaña, nieve y termas, y la articulación del emprendimiento territorial en torno a la puesta en valor de este recurso.



En este sentido, se contempla el trabajo articulado con CONAF y SERNATUR para la Identificación de atractivos turísticos y de uso público del Parque, y el plan de desarrollo local turístico con las comunidades aledañas; ajuste de la zonificación territorial (zonas de uso público, primitivas e

intangibles), y el trabajo de Bienes Nacionales para la demarcación de límites en sectores claves a través de hitos o marcas físicas en terreno además de los procesos judiciales respecto a límites del Parque versus título de merced, esfuerzos que serán trabajados en coordinación con el MOP.

1.5. Desarrollo Náutico de La Región de Los Ríos

El turismo náutico se posiciona como un aliado clave para la puesta en valor de los recursos naturales y culturales existentes en las zonas costeras, fomentando una práctica que contribuye a mejorar el desarrollo económico local y, a su vez mantener y promover un buen estado de conservación. Cabe destacar que la Región de Los Ríos es uno de los territorios con mayor aptitud y condiciones tanto marítimas como fluviales para consolidarse como el principal destino náutico nacional y la puerta de entrada para la navegación del mar austral y los fiordos de la Patagonia.



Teniendo en consideración los antecedentes anteriormente expuestos, este estudio de carácter estratégico, se encuentra vinculado a la Política Regional de Innovación y Emprendimiento, y a la Política Regional de Turismo, tiene por objetivo principal potenciar el desarrollo náutico de la Región de Los Ríos, a través de la puesta en valor de sus atributos, ventajas competitivas y capacidades técnicas y de servicios; articulando el deporte náutico con actividades y servicios turísticos tales

como transporte, alimentación, recreación, entre otros con miras hacia el desarrollo estratégico y competitivo para el ámbito del Turismo y de la Navegación, a nivel de mar, ríos y lagos.

La ejecución del proyecto fue adjudicado por el Laboratorio de Estudios Urbanos de la Universidad del Bío-Bío por un monto de \$ 75.000.000, tiene una duración 12 meses y finaliza en octubre de 2015. Se articula directamente con la Dirección de Obras Portuarias, Gobierno Regional y Municipios. Los principales productos esperados contemplan un diagnóstico regional respecto a la situación actual del desarrollo náutico en la Región de Los Ríos y su capacidad competitiva; la identificación de áreas preferenciales y plan piloto; una estrategia de desarrollo náutico, con visión de posicionamiento y desarrollo territorial para el corto, mediano y largo plazo; y un video promocional.

Actualmente la consultora se encuentra en proceso de levantamiento de información para realizar y concretar el primero de los productos, además de haber sostenido reuniones con el equipo de la Corporación, así como también con la contraparte técnica de este estudio.

1.6. Plan de desarrollo, como estrategia territorial para puesta en valor del paso fronterizo Hua-Hum

En el marco del Plan Regional de Atracción de Inversiones, se han priorizado distintas iniciativas que potencien a la Región de Los Ríos como un núcleo de oportunidades, emprendimiento e innovación. En este sentido existen factores estratégicos para potenciar el crecimiento que apuntan principalmente a la accesibilidad e internacionalidad, debido a la carencia en materia de explotación y puesta en valor de los accesos internacionales que tiene la región y que junto al proyecto de carácter regional que desarrolla la Reserva Nacional Mocho Choshuenco como polo turístico a través de un centro de montaña es de vital importancia la activación y articulación de este paso fronterizo con el circuito vial de todo el territorio, enlazando y complementando los distintos destinos y territorios turísticos y productivos de Los Ríos con rutas internacionales de América Latina.

El proyecto tiene por objetivo definir la situación actual y potencial del paso Hua Hum como Ruta Internacional para el desarrollo productivo del territorio en estudio, a través de la elaboración de un Plan de Desarrollo Territorial, que reconozca las potenciales actividades productivas y de servicios turísticos y al Paso Internacional como promotor de iniciativas de desarrollo, todo esto a través de la realización de los siguientes productos: diagnóstico general, planificación estratégica e integración regional.

El estudio fue adjudicado por la Consultora Prospectiva Local por un monto de \$ 20.000.000, con una duración de 8 meses, finalizando en junio de 2015. El avance del estudio contempla reuniones con la contraparte técnica, así como también con el equipo de la Corporación para definir los siguientes pasos del estudio y la manera en que deben abordar el estudio en general.



1.7. Estudio de puesta en valor del Puerto Corral.

Etapa 1: Diagnóstico y plataforma de información”

Esta iniciativa de nivel estratégico, apunta a levantar una base de datos para acceso público respecto de toda la información, estudios y planes realizados con fondos públicos, que esté enfocada en transformar y/o potenciar la actual capacidad portuaria de la Bahía del Puerto de Corral, orientado hacia un puerto multipropósito de carácter turístico y productivo, competitivo y con un alto estándar en servicios, cumpliendo a demás todas las normas de seguridad y calidad, la cual está relacionada con la Política Regional de Innovación y Emprendimiento, y la Política Regional de Turismo.

Este estudio permitió recopilar, ordenar y establecer en una estructura digital y funcional la totalidad de estudios, planes y programas vinculados a la Bahía del Puerto de Corral, como base para la búsqueda de la creación de valor en el desarrollo portuario de la comuna.

El estudio fue ejecutado por Prospectiva Local, por un monto de \$ 5.000.000 con fondos FIC-R 2013.

Dentro de los principales productos el estudio recopila, procesa, sistematiza y analiza la información existente, relacionada al Puerto Corral con data de 25 años; identifica las directrices de los programas y planes comunales y su relación con la planificación de la comuna y/o región; analizar la situación actual y en proyecto de la conectividad terrestre y marítima de la infraestructura

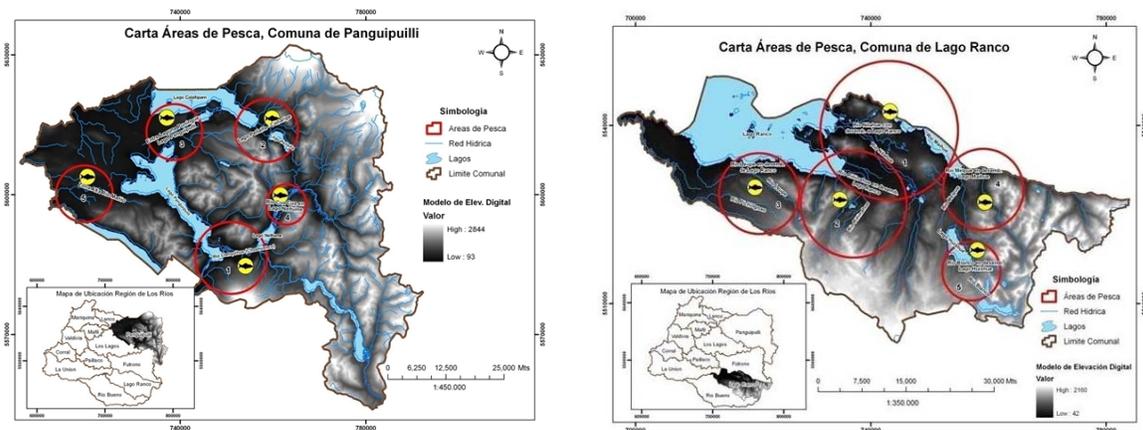
existente y planificada; también un catastro de propiedades y concesiones existentes con la actividad portuaria de la bahía del Puerto de Corral.

A partir del primer semestre de 2015, y en el marco de la mesa portuaria regional, se desarrollará el estudio que permita generar una estrategia de desarrollo e inversión público privada en torno al desarrollo portuario territorial asociado al puerto de Corral, a partir de las oportunidades, potencialidades y ventajas comparativas y competitivas que tiene el puerto de Corral con su entorno territorial desde el punto de vista geográfico y estratégico, con miras al establecimiento de un sistema logístico integral de acuerdo a las tendencias y evolución de los sistemas portuarios (entendiendo a este como un sistema logístico territorial aprovechando los espacios para integración modal), mediante el desarrollo de un estudio de mercado, análisis logístico, estudios técnicos y marco normativo que permitan definir con claridad un plan maestro de gestión e inversión orientado a la planificación adecuada de desarrollo, a través de la definición de una estrategia para su funcionamiento y posicionamiento en un nicho a partir de los sectores productivos regionales y macro regionales, y considerando diferentes proyectos e incorporando aspectos tales como infraestructura, logística, localización y objetivos, definiendo los principales requerimientos técnicos, operativos e inversión necesaria a realizar para alcanzar su desarrollo óptimo.



1.8. Áreas preferenciales para el desarrollo de la pesca recreativa: Identificación zonas de desove y alevinaje de especies ícticas de interés regional

La pesca recreativa tiene un marcado interés en la Región de Los Ríos, lo que se origina en sectores de pesca ligados a los lagos cordilleranos y a una serie de actividades que se han potenciado en torno a esta actividad como un producto regional distintivo. El Gobierno Regional ya ha financiado iniciativas que conducen a implementar áreas preferenciales para la pesca recreativa (APPR), lo que ha permitido identificar, en primer término, cuatro potenciales sectores, además de generar una base de datos de otros 21 cuerpos de agua susceptibles de ser declarados como tales, y en conjunto con CORFO y SERNATUR se trabaja en los planes de manejo de las primeras cuatro áreas declaradas como potenciales. Durante el segundo semestre de 2014, y en conjunto al trabajo realizado con SERNAPESCA Y SUBPESCA, se realizaron dos procesos de licitación con el objetivo de complementar la implementación de las áreas preferenciales para la pesca recreativa, mediante la identificación y análisis de los principales lugares de desove y alevinaje de las diferentes especies de salmonídeos presentes en las cuencas de los ríos Valdivia y Bueno, ambos procesos fueron declarados desiertos. Se programa licitar por tercera vez este estudio en el primer semestre 2015.



Áreas preferenciales de pesca recreativa identificadas

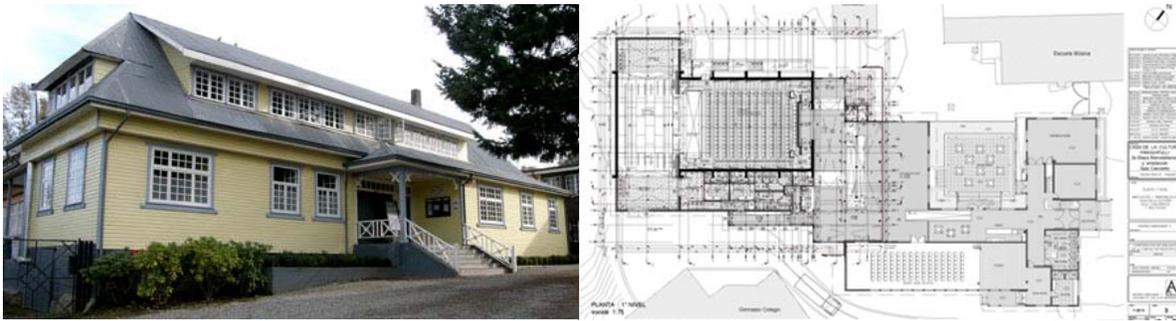
1.9. Teatro con cine digital Panguipulli

En el mes de Septiembre fue aprobado por el Consejo Regional, el cofinanciamiento del proyecto de infraestructura Teatro con cine digital de la Corporación de Adelanto Amigos de Panguipulli, el cual involucra un monto de inversión total cercano a los \$ 980.000.000, de los cuales \$ 490.000.000 serán cofinanciados por el Gobierno Regional a través de La Corporación Regional de Desarrollo

Productivo, estimándose el inicio de obras a partir del mes de octubre de 2015 y un proceso de construcción estimado de 14 meses.

EL proyecto consiste en la construcción de un teatro con cine digital en una superficie de 1.310 m², con 220 butacas y que posibilitará la realización de danza, conferencias, cine, teatro, entre otras actividades. La construcción será emplazada en la parte posterior de la Casona Cultural actual y contará con un escenario de 80 m² con bambalinas y cortinajes; sonido, Iluminación, proyector digital, camarines y servicios higiénicos independientes; un subterráneo con amplias bodegas, más un amplio foyer de acceso.

De esta forma este proyecto se transforma en el primer hito de la articulación público y privado para la ejecución de obras de infraestructura, y precedente a nivel nacional de iniciativas de cofinanciamiento.



2. Desarrollo Económico Local

Unidad encargada de la consolidación de un modelo de gestión ordenado, planificado, sostenible y eficiente de los ejes de negocio estratégicos de la Región y su relación de articulación con las capacidades institucionales de fomento productivo. Acompaña, desarrolla, monitorea y evalúa los procesos tendientes a mejorar las capacidades productivas, fomentar el trabajo asociativo y apoyar en la coordinación de los servicios públicos para el cumplimiento de éste.



El proceso ha implicado la visita a cada uno de los Municipios, donde se entrevistó a Alcaldes y Administradores Municipales y su equipo técnico Municipal, con el fin de realizar un análisis técnico de las iniciativas para desarrollar durante el año 2014, las cuales a partir de su implementación se focalizan en capacidades técnicas en iniciativas de emprendimiento, comercialización de productos de microempresarios agrícolas, fortalecimiento gremial, capacitaciones en competencias turísticas y planes de turismo.

Como parte de la relación que la institución tiene con el sector privado, se materializó el vínculo con las mesas productivas en los sectores forestal, lácteo, ovino, berries, miel, cereza, queso, pesca artesanal y turismo, en los siguientes aspectos:

- a. Fomento del desarrollo de las actividades productivas hacia una integración regional.
- b. Identificación de brechas e identificación de cartera de programas y proyectos.
- c. Levantamiento de iniciativas. Con el fin de acotar la cartera de programas y proyectos de cada sector, se han potenciado acciones público privadas para resolver problemáticas en torno a mejorar la producción, incorporación de tecnologías y conocimiento a través de giras. Todo esto con un fuerte contenido de innovación para una mayor sustentabilidad y sostenibilidad de las iniciativas.
- d. Acercamiento entre el sector público y privado para gestionar las mejores alternativas de las que disponen los distintos servicios públicos para el apoyo a sus iniciativas.
- e. Apoyo y fortalecimiento en gestión de la innovación como un tema transversal para los sectores agropecuarios, materializado en proyectos generados particularmente en el sector lácteo, donde destaca la plataforma de vigilancia tecnológica para el sector.

2.1. Unidad de Inversión Territorial.

Apoyo a las comunas en iniciativas de inversión 2012-14

Articulada con la Asociación de Municipios de Los Ríos y la Unidad de Planificación del Gobierno Regional, y con el objetivo de mejorar la calidad de la inversión comunal, a partir de octubre se retomó el trabajo de la unidad de inversión territorial mediante el fortalecimiento del equipo de profesionales cuyo accionar se centró en el levantamiento de una cartera de proyectos de primera necesidad estratégica para las comunas. Durante el 2014, la unidad se concentró en seis proyectos en las comunas de Lanco (reposición edificio consistorial), Máfil (construcción de 123 viviendas, comité alcanzando un sueño), Los Lagos (habilitación estación Collilelfu), Futrono (reposición edificio municipal, reposición escuela José Manuel Balmaceda) y Lago Ranco (diseño terminal de buses), todos ellos asociados a una inversión superior a los \$ 7.000.000.000.

Cabe recordar, que en una primera etapa la unidad formó parte de 78 proyectos, 3 de carácter regional -intercomunal-, 66 de carácter comunal y 9 en Valdivia, con una cartera asociada de \$ 11.500.000.000, y vínculos a través de SECPLAN con los municipios de Valdivia, Lago Ranco, Máfil, Mariquina, Corral, Panguipulli, Futrono, La Unión, Los Lagos y Lanco; proyectos estratégicos de interés regional -Mocho Choshuenco, Carirriñe, Hua-Hum y Puerto de Corral-, articulación con Dirección de obras hidráulicas, arquitectura y obras portuarias; Gobernación, JUNAEB, CONAF y MOP.



2.2. Centro Regional de Apoyo al Emprendimiento e Innovación

Inaugurado el 31 de Mayo de 2012, el Centro Regional de Apoyo al Emprendimiento e Innovación, es una iniciativa de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, desde donde se realiza un apoyo personalizado para la formalización empresarial, elaboración de planes de negocios, asesoría para la obtención de financiamiento, jornadas de capacitación en materias de emprendimiento y competitividad, e información y asesoría para la postulación al mercado público y programas de financiamiento como instrumentos CORFO, Capitales Semilla de SERCOTEC, FOSIS, entre otros.

El año 2014, es considerado exitoso por las actividades y logros obtenidos para los usuarios, tanto empresarios y/o emprendedores de la Región de Los Ríos. Donde es importante destacar que entre los meses de enero a diciembre se apoyó a cerca de 3.000 personas, dando un promedio mensual cercano a las 250 atenciones, lo que manifiesta un considerable crecimiento en relación al año 2013, aumento de visitas que de acuerdo a lo encuestado se consolida por el prestigio y posicionamiento de esta oficina por los instrumentos a los cuales se ha tenido acceso, la calidad en la atención, el apoyo constante y eficiente.

Durante el año 2014, producto de nuestra estrategia de posicionamiento y cobertura regional se realizaron importantes vínculos con las respectivas unidades de fomento productivo y organizaciones empresariales pertenecientes a las 12 comunas de la región, con el fin de abarcar una mayor porción del territorio mediante talleres, charlas y capacitaciones, dando énfasis a la transferencia de conocimientos relacionados a una mejora constante en la gestión de los negocios y

acceso a distintos tipos de iniciativas de fomento a los encargados de las unidades mencionadas como así también a los líderes de estas organizaciones empresariales, con el objetivo de crear un ambiente de constante crecimiento de estas capacidades y que ellos como agentes relevantes puedan jugar un papel destacado en sus respectivas organizaciones.



Dentro de los hitos de esta unidad, se destacan la colaboración directa en distintos talleres y seminarios realizados en conjunto con SERNAM y CORFO en el mes de agosto como así también en junto con la unidad de fomento productivo de la Ilustre Municipalidad de Valdivia en octubre, además de charlas informativa sobre los distintos instrumentos de fomento vigentes en toda la región y durante todo el año.

Entre los logros cuantitativos que se pueden mencionar están los altos niveles de recursos económicos o fondos obtenidos para los empresarios de la región, principalmente provenientes de los capitales semilla de SERCOTEC, Mercado Público y otros programas. A partir de instrumentos SERCOTEC, se gestionó y apoyó la obtención de \$ 140.000.000; instrumentos CONADI \$ 9.000.000; dos Programas de Emprendimiento Local (PEL) CORFO 39 empresarios en total, dando un monto \$ 230.000.000 (considerando aporte CORFO y cofinanciamiento por cada uno de los proyectos); y por último en apoyo de licitaciones ganadoras en el Mercado Público los montos ascendieron a \$ 109.000.000, lo cual se traduce en una cifra total durante el año 2014 de 478.000.000.

También, consideramos como exitosa nuestras redes realizadas y fortalecidas durante el 2014 con organismos tales como: CONADI, SENADIS, FOSIS, INDAP, CONAF, PRODEMU, Consejo de la Cultura, SII, entre otros y de sus respectivas unidades de fomento. Lo que se manifiesta en una

constante derivación para que los usuarios puedan acceder a los instrumentos de fomento que poseen.

En conclusión, fue un año tremendamente exitoso en cuanto a logros y posicionamiento. Para el 2015 las metas están centradas en aumentar la cobertura regional y el levantamiento de iniciativas mediante la asistencia personalizada en terreno para capturar las ideas, crear un ecosistema de iniciativas que escalen en la propuesta de valor de cada comuna y finalmente logre elevar el capital humano existente.

2.3. Mesa de público privada “Corredor turístico Valdivia Los Lagos”

Proyecto avalado por el Gobierno Regional y asumido por La Corporación a partir del año 2012, por un monto global de \$ 35.000.000 en el marco de impulsar la materialización de los proyectos estratégicos regionales, asociando este proyecto a significativas inversiones de emprendedores ligados al fomento productivo local y al desarrollo integral del Corredor de Desarrollo Valdivia-Los Lagos.

El proyecto se encuentra finalizado en torno al catastro del patrimonio histórico cultural, y actualmente se encuentra en ejecución la planimetría y materialidad del proyecto museo ferroviario, informe técnico y digitalización del proyecto de restauración estación de ferrocarriles de Valdivia, Huellelhue, Pishuinco y Antilhue, la digitalización del proyecto del Museo Ferroviario; presupuesto de restauración o mejoramiento, propuesta urbana de mejoramiento de prolongación de costanera y elaboración de maqueta virtual.

En esta misma premisa se ejecutó la “Estrategia territorial productiva para el Corredor turístico Valdivia - Los Lagos como línea base para su puesta en valor”, iniciativa que involucró una inversión de \$ 8.500.000, llevado a cabo por la consultora ProjectAustral, finalizado el primer semestre de 2014. A través de este estudio se diseñó un plan estratégico destinado al desarrollo del Corredor como territorio productivo, sustentada en la generación de servicios y productos que busquen activar y proyectar la conexión del corredor con otros proyectos estratégicos de alcance regional, birregional y/o binacional.

Surge como uno de los resultados proyectados del estudio denominado “Estrategia territorial productiva para el Corredor turístico Valdivia - Los Lagos como línea base para su puesta en valor”. La “mesa de trabajo público privada Ruta del Vapor” la cual reúne a empresarios y emprendedores coordinados a través de agrupaciones comunitarias vinculados a esta ruta, en representación del sector privado, del mismo modo participan Patrimonio Ferroviario, SERNATUR, Municipalidad de Los Lagos, CORFO, SERCOTEC, FOSIS, a través de esta última, el Consejo Regional ha canalizado \$108.000.000.- destinados al apoyo en inversión directa en la materialización de ideas

de negocios y combinado con la transferencia de capacidades y asesoramiento para los emprendedores del corredor turístico. Esta mesa de trabajo, cuyas características inclusivas y representativas tanto de actores público y privado, puede convertirse en modelo institucional de gestión del territorio.



2.4. Mesa público privada humedal de Trumao y alrededores

En su calidad de institucionalidad ejecutora estratégica del Gobierno Regional, el Consejo Regional encargó a La Corporación contar con una base técnica que permita planificar y diseñar la puesta en valor de dos sectores con potencial turístico, que a su vez utilizan como recurso principal el medio natural, siendo en este el caso de los territorios asociados al Caulle y Trumao en la Provincia de Ranco.

La “Mesa de trabajo público privada Humedal de Trumao y alrededores” surge como proyección del primer estudio que elaboró un plan de desarrollo sostenible para dicho humedal incorporando de manera inclusiva a todos los actores del territorio y área de intervención. En ella se integran representantes de las comunas de La Unión (Región de Los Ríos) y San Pablo (Región de Los Lagos). Actualmente la mesa está conformada oficialmente y se gestiona erige a través de un directorio compuesto por integrantes tanto del sector público como privado. En esta mesa se trabaja con 20 integrantes emprendedores, artesanos y servicios públicos dentro de los que destacan FOSIS, SERNATUR, I. Municipalidad de La Unión, I. Municipalidad de San Pablo, Corporación Consejo Privado Cuenca del Lago Ranco y Cámara de Turismo de La Unión.

Como priorización de este territorio el Consejo Regional ha canalizado \$108.000.000 destinado al apoyo en inversión directa en la materialización de ideas de negocios y combinado con la transferencia de capacidades y asesoramiento para los emprendedores de la ruta denominada “Humedal de Trumao y alrededores”.



2.5. Mesa de trabajo publico privada Cordón Caulle

A partir del estudio “Análisis territorial productivo Cordón Caulle” nace esta mesa desde el interés propio de los actores del territorio donde uno de los puntos fundamentales para poder llevar adelante la puesta en valor del territorio, en base a la generación de productos y servicios turísticos de intereses especiales, es sin duda la implementación de una mesa de trabajo público-privada, en donde converjan todas las miradas y se puedan establecer acuerdos de beneficio mutuo, mediante la puesta en marcha de los productos y servicios priorizados. Esta mesa remite sus impactos a las comunas de Lago Ranco y Río Bueno. El objetivo macro de esta mesa, sumado a la mesa de trabajo ASP liderada por CONAF y el Consejo Consultivo del Parque Nacional Puyehue es la puesta en valor del territorio correspondiente a la Región de Los Ríos, el cual se transforma en aproximadamente 43% de la extensión total del Parque Nacional Puyehue, materializado primeramente a través de la construcción de un acceso vial, combinado con la presencia administrativa de CONAF en el territorio, fundamentado en los resultados del estudio de puesta en valor del Parque Nacional Puyehue, a cargo de La Corporación y ejecutado por la Universidad Católica de Temuco.

2.6. Mesas sectoriales

Mesa Láctea Regional

Instancia de carácter público-privado que funciona a partir del 2012 al alero de la Corporación Regional, con el permanente apoyo y comunicación con MINAGRI. Agrupa a todo el sector lácteo regional con sus actores principales, los que van desde Centros de Gestión, Gremios, Consorcio

Lechero, Empresas lácteas y servicios públicos relacionados, cuyo objetivo central es mejorar la competitividad del sector. El accionar, se esboza en una matriz de comisiones y áreas de mejora, lo que ha permitido trabajar temáticas e iniciativas de interés para el sector.

Principales acciones realizadas el 2014.

a. Articulación con SENCE

Desde el 2012 se estableció una relación estrecha con el organismo, lo que se tradujo en un trabajo continuo y permanente, que se ha materializado en:

- Generar capacitaciones realizadas pertinentes al sector. Articulación valorada por las empresas y gremios, los que a su vez cuentan con una base o reporte de personas capacitadas disponibles para futuros trabajos.
- Difusión de la Oferta Programática SENCE, entre los destacados, entrega de antecedentes de la Focalización Programa Formación Para el Trabajo, Centros de Certificación Competencias y Programa + Capaz.
- Difusión y requerimiento de un Centro de acreditación de competencias para el sector Silvoagropecuario. Se hace extensiva invitación a los gremios y consorcio lechero, a incorporarse y evaluar la alternativa del negocio. Se considera una oportunidad para la Región y el sector, que pudiese concretarse algún centro en estas materias. Propuesta e iniciativa en análisis por actores de la mesa.

b. Articulación con Prochile

- Difusión de instrumentos y actividades, tales como: Macrorueda de Negocios de la Alianza del Pacífico, Participación de agregados comerciales con énfasis en el sector lácteo, realizado en el EESUR 2014.

c. Articulación con INIA

- Traducida principalmente en transferencia de los avances y primeros resultados del Núcleo Lechero, con nociones para los asesores de productores lácteos, en especial los referidos a la transferencia de información pertinente del sector.

d. Desarrollo de iniciativas.

- Gestión del Recurso Humano del Sector Lácteo en La Región de Los Ríos. Iniciativa emanada desde la Mesa Láctea que contó con el apoyo en cofinanciamiento de la Corporación Regional.

- Estudio. Plan de Alta especialización para transferencias tecnológicas al Sector Lácteo. Participación activa de la mesa en la construcción y elaboración de bases técnicas de licitación.
- e. Relación con autoridades.

Se contó con la participación del Subsecretario de Agricultura, el Sr. Claudio Ternicier; en la ocasión, los actores de la mesa en pleno, tuvieron la oportunidad de canalizar sus requerimientos.

- f. Otras articulaciones.

Se realiza contacto con la “Bolsa de Productos”, instancia pública con inversionistas privados, en la cual se tratan productos de agro y en la cual el queso- al alero de un proyecto, tendría un potencial de integración como producto para ser comercializado vía “Bolsa”.

Mesa de trabajo Sector Ovino

El trabajo con este sector, se inicia a fines del 2012 a través de reuniones técnicas con la única cooperativa formalizada del sector ovino CODECAP, con la cual se identificaron las principales brechas y análisis del potencial para conformar una Mesa del sector.

Principales hitos.

- a. Conformación Mesa Regional Ovina.

En mayo del 2014, se realiza la conformación de la mesa de trabajo Regional para el sector ovino, la cual consiste en una articulación pública-privada, con la finalidad de abordar temáticas de relevancia para el sector e instalar el rubro como una fuente de ingreso importante en la economía familiar campesina. Como parte de las primeras acciones, se define la estructura de la mesa y se validan las brechas e iniciativas del sector, sobre las cuales se trabajará en conjunto con el Nodo Ovino.

- b. Nodo Ovino.

Constituye la primera iniciativa impulsada por la Corporación Regional, en el marco del trabajo con el sector ovino y que a la fecha está en su segundo año. Las actividades del nodo, son definidas por el instrumento, a la vez validadas y complementadas por el accionar de la Corporación Regional, entidad que actúa como asociado y en permanente trabajo interno para ir cubriendo brechas del sector. A la fecha se cuenta con:

- Diagnóstico de productores ovinos Región de Los Ríos.
- Detección de brechas en productores ovinos Región de Los Ríos
- Agenda de trabajo y potenciales proyectos sectoriales en productores ovinos Región de Los Ríos.
- Elaboración de perfiles de proyectos para productores ovinos, Región de Los Ríos.

c. Articulación con municipios.

En forma continua y como parte de la integración de los territorios, se ha generado un vínculo con aquellos municipios que tienen como vocación productiva el desarrollo del sector ovino. En este contexto, se ha invitado a participar a la mesa a los municipios a través de sus mesas comunales ovinas o agrupaciones específicas, en el desarrollo de temáticas de interés, como los es por ejemplo, el control de los perros asilvestrados.

d. Otras Articulaciones.

Con el municipio de Victoria, en específico con la Unidad de Desarrollo Económico Local, se ha establecido contacto permanente con la finalidad de transferir experiencia en el desarrollo del sector con el apoyo de otras instancias de fomento productivo.

2.7. Plan de mejoramiento de la productividad y competitividad apícola

Dado el atractivo que presenta el sector apícola, el estudio busca desarrollar y validar un plan para la gestión productiva de los apicultores en la Región que permita establecer las bases para diversificar la actual oferta de productos apícolas con valor agregado utilizando diferentes insumos, procesos y técnicas que las que se utilizan actualmente. El estudio busca no sólo potenciar y diversificar la oferta de productos apícolas aumentando su valor agregado, sino que también generar y promover la participación del sector privado, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas; asimismo tener la experiencia que a futuro pueda sentar las bases de replicabilidad del modelo hacia otros sectores prioritarios de la Región de Los Ríos, en definitiva se busca realizar una adecuada caracterización y puesta en valor del sector apícola en la Región de Los Ríos, buscando con ello la pertinente y exitosa inserción del territorio a la oferta de productos y servicios dentro de la región y fuera de ella.

El estudio es llevado a cabo por el Consorcio de Desarrollo Tecnológico Apícola S.A, y contempla una ejecución de 12 meses por un monto de \$ 15.000.000 con fondos FIC-R 2013, y dentro de los

principales productos esperados se encuentran los estudios de mercado y un modelo protocolizado de transferencia tecnológica modular, apropiado y adaptable para las diferentes realidades productivas.



2.8. Plan de agregación de valor en el sector forestal

Por un monto de \$ 30.000.000, a partir de abril y por un periodo de 12 meses, INFOR ejecuta el Plan de agregación de valor en el sector forestal, cuyo objetivo es diseñar un plan de integración productivo-educacional que permita desarrollar e instalar un proceso de transferencia tecnológica para la agregación y puesta en valor de los conocimientos culturales ancestrales asociados con la elaboración de productos de madera, tanto a partir de la PYME como de nuevos emprendedores regionales, principalmente asociados -estos últimos- a egresados de la Enseñanza Media Técnico Profesional (EMTP). Dentro de los principales productos destaca el Desarrollo de un Plan de Integración productivo – educacional; modelo de negocios; un plan piloto experimental y el desarrollo de un modelo protocolizado que facilite un adecuado encadenamiento entre la parte educativa – productiva.

2.9. Plan de alta especialización para transferencias tecnológicas al sector lácteo

Con un monto de \$ 20.000.000 y ejecutado por SAGO Osorno, a partir de agosto y por once meses se inició el estudio de alta especialización para transferencias tecnológicas al sector lácteo, el cual

busca desarrollar un plan sustentable, que a través de un sistema práctico y eficaz, permita a los pequeños y medianos productores, implementar, adaptar y/o adoptar innovaciones en su sistema productivo lechero. Dentro de los principales productos, se contempla un plan de acción y transferencia tecnológica para una gestión predial eficiente y sustentable, el desarrollo de una experiencia piloto, un modelo protocolizado de acción y transferencia tecnológica modular, y el traspaso de información a transferencistas, etapa que involucra la coordinación con los profesionales a cargo de grupos de agricultores lecheros e instituciones públicas, como INDAP, equipo de la Política Silvoagropecuaria entre otros.



2.10. Plan de alta especialización para transferencias tecnológicas al sector frutícola local exportador

Teniendo en consideración que la mayor producción frutícola se concentra en la zona central, en los últimos años se ha podido observar un aumento en la producción de frutales en la Región de Los Ríos. Esto se ve reflejado en las cifras que indican que entre los años 2006 y 2012 la superficie total plantada con frutales en la Región de Los Ríos, pasó de 1.403 ha a 2.692, lo que implica un aumento de alrededor de un 92%.

Debido a la creciente participación que tiene el sector berries en la economía de la Región, así como el escenario mundial favorable para su producción y el sostenido aumento del consumo de estos

frutos y sus derivados; es que se desea potenciar las capacidades y productividad del mismo, sin dejar de lado el sello de sustentabilidad de la región. A pesar de estar en un escenario favorable para su producción, existen problemáticas que afectan hoy en día a los pequeños productores de berries, como por ejemplo la inestabilidad de sus ingresos, falta de mano de obra principalmente en épocas de cosecha, falta de diversificación productiva, bajo nivel de conocimiento tecnológico en cuanto a los procesos altamente productivos, asociados, fundamentalmente a la integración del conocimiento técnico productivo con el conocimiento de estrategias productivas en relación a la programación y planificación predial, por mencionar algunas.

El objetivo del estudio, que se vincula con la Política Regional de Innovación y Emprendimiento, y a la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario, se enfoca en desarrollar un plan sustentable, que a través de un sistema práctico y eficaz, permita a los pequeños y medianos productores de berries, implementar, adaptar y/o adoptar innovaciones y probar nuevas variedades y/o especies de alta densidad en su sistema productivo. La Consultora Global Berries es la encargada de materializar este objetivo en un periodo de 10 meses con un presupuesto de \$ 30.000.000, finalizando el segundo semestre del 2015. Los productos esperados son:

- a. Plan de diagnóstico y transferencia tecnológica para una gestión sustentable.
- b. Experiencias piloto sistematizadas.
- c. Modelo protocolizado de acción y transferencia tecnológica modular, apropiado y adaptable para las diferentes realidades productivas.
- d. Grupo profesional de transferencistas.

2.11. Apoyo Universitario Interdisciplinario al Emprendimiento Innovador en la Comuna de Máfil

Con un monto de \$ 7.240.000, entre los meses de septiembre a diciembre, se ejecutó el proyecto Apoyo Universitario Interdisciplinario al Emprendimiento Innovador en la Comuna de Máfil, cuyo objetivo fue de mejorar los sistemas productivos y de comercialización de pequeños y medianos productores hortícolas de la comuna de Máfil, a través de un trabajo mancomunado con distintas entidades públicas y privadas que aporten a la creación de valor e innovación.

Para el desarrollo de la iniciativa, se articuló la Municipalidad de Máfil a través de funcionarios de la unidad de fomento productivo y los asesores Prodesal (INDAP), alumnos del liceo Agrícola Gabriela Mistral, docentes de la escuela de Huichaco y alumnos de universidades de Valdivia con conocimiento en el área de administración y negocios, Ingeniería en Alimentos y Agronomía, los cuales asesoraron a los productores en temas como el cálculo de costos, producción y manipulación

de alimentos. 40 personas capacitadas en Producción de hortalizas bajo plástico, entre pequeños productores, docentes y alumnos del liceo Gabriela Mistral de Máfil y técnicos de PRODESAL.

Asesoría integral a 10 pequeños y medianos productores hortícolas de la comuna de Máfil, con la finalidad de mejorar su productividad y buscar mecanismos de comercialización que se adapten a sus necesidades y su realidad.

2.12. Análisis Centro de Transferencia Tecnológica en Sectores Priorizados

Por un monto de \$ 30.000.000, a partir de octubre y por un periodo de 12 meses, la Corporación Regional de Desarrollo Productivo y el Gobierno Regional, desarrollan una estrategia en la fase de pre-inversión para el Centro de Investigación Regional CONICYT.

Esta actividad, inédita en comparación con la constitución de otros centros anteriores, abre una alternativa para hacer más efectivo este proceso. Se espera que, recogiendo la experiencia previa de los Centros Regionales, se pueda lograr una institucionalidad científica regional de alto impacto para toda la Región de Los Ríos y se subsanen los principales problemas presentados en los Centros implementados a la fecha. Asimismo, esta singularidad del proceso, permite que sea el Gobierno Regional de Los Ríos quien sitúe desde el inicio en las bases de la licitación la demanda de alineación del Centro con la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) y las Políticas Regionales Silvoagropecuaria y de Innovación y Emprendimiento, esta última en proceso de elaboración.

Como productos de este estudio, se contempla la definición del enfoque estratégico del centro a través del análisis de información primaria y secundaria para oferta y demanda de I+D+i.; la definición del diseño institucional y de gestión del Centro Regional; la identificación y ejecución de actividades de fortalecimiento de capacidades y la elaboración de bases técnicas y administrativas para el concurso Centros Regionales de Conicyt.

2.13. Plan de repoblamiento y cultivo de recursos bentónicos en Áreas de Manejo Económico de Recursos Bentónicos (AMERB). Estudio de caracterización de las áreas de manejo y extracción de recursos bentónicos (AMERB) de la Región de Los Ríos.

Este estudio, vinculado a la Política Regional de Innovación y Emprendimiento, y a la Política Regional de Desarrollo Pesquero y Acuícola, tiene por objetivo caracterizarlas áreas de manejo y extracción de recursos bentónicos (AMERB) de la Región de Los Ríos, como insumo clave para futuras acciones de repoblamiento y/o acuicultura, usando criterios ambientales, sociales y

económicos. El estudio es desarrollado por BITECMA Ltda por un monto de \$ 20.000.000 con fondos FIC-R 2013 y tiene una duración de siete meses a partir de enero de 2015.

Dentro de los principales productos se espera un estudio sobre factibilidad del repoblamiento y cultivo de las AMERB, incluyendo las especies y sustratos artificiales y naturales recomendados; cartografía de las áreas aptas y preferentes para repoblamiento y cultivo, considerandos variables económicas, sociales, biológicas y ambientales; plan de repoblamiento y cultivo para cada organización de pescadores que administre un AMERB y el desarrollo de plan piloto de repoblamiento y/o Cultivo en un AMERB.

2.14. Estudio Regional oceanográfico y de línea Base de la biodiversidad y recursos pesqueros, de las zonas intermareal, estuaria y marina.

El estudio surge de la necesidad de establecer una línea base, cuyo resultado debe permitir responder a preguntas como: qué hay, dónde está, como está y cuánto hay, además de responder sobre los vacíos de información existentes y las especies que son relevantes y se comercializan sin estadísticas pesqueras, centrándose en recopilar la información bibliográfica existente sobre los recursos bentónicos, demersales, pelágicos y biodiversidad marina, así como del componente oceanográfico, de las zonas intermareal, estuaria y marina de la Región de Los Ríos, el cual es desarrollado por Prospectiva Local por un monto de \$ 15.000.000 y tiene un periodo de ejecución desde julio a marzo de 2015. El monto asignado para el desarrollo del estudio corresponde a 15 millones de pesos con fondos FIC-R 2013.

El estudio contempla la recopilación de información bibliográfica sobre los recursos bentónicos, demersales, pelágicos y biodiversidad marina, así como del componente oceanográfico regional; brechas de información y requerimientos para realizar la investigación primaria de recursos de la biodiversidad marina y recursos pesqueros; propuesta de términos de referencia para la contratación de la investigación primaria requerida, indicando todas las especificaciones técnicas y científicas necesarias, información espacial y cartográfica entre otras.

2.15. Estudio de reconversión tecnológica: Etapa 1: Investigación de mercado para tecnología de maquinarias procesadoras de productos del mar para el consumo humano

El sector pesquero y acuícola de la Región de Los Ríos exhibe un bajo nivel de desarrollo económico, ambiental y social, debido a una disminución de los recursos hidrobiológicos, escasa diversificación y valor agregado de sus productos comerciales. Lo anterior conlleva a la falta de diversificación productiva para la pesca de pequeños pelágicos (sardina y anchoveta), debido a que se destina

principalmente a la producción de harina y aceite de pescado. En este contexto el proyecto se enmarca en la Política Regional de Innovación y Emprendimiento, además de ser complementaria a la Política Regional de Desarrollo Pesquero y Acuícola de la tiene por objetivo realizar una investigación de mercado que permita identificar la tecnología óptima para agregar valor y diversificar la producción de especies pelágicas para el consumo humano, basado en los requerimientos de los actores claves del sector. El estudio fue adjudicado a la ONG CeDePesca por un monto de \$ 20.000.000, y un periodo de ejecución cinco meses, finalizando a durante el primer semestre del 2015. Los productos esperados son:

- a. Selección de un segmento de mercado potencial o actual para el desarrollo del negocio.
- b. Análisis de la cadena de valor de la sardina y anchoveta.
- c. Definición de Modelo de negocio con un mapa de actores definido.
- d. Definición de la necesidad de la tecnología.

Los resultados arrojados por el estudio permitirán determinar específicamente los requerimientos para la segunda etapa y final que contempla el estudio de Reconversión Tecnológica, la cual se encuentra en proceso de elaboración.

2.16. Prospección, identificación áreas y tecnologías para especies nativas marinas

El estudio cuenta con un presupuesto de \$ 30.000.000 con fondos FIC-R 2014, mediante convenio del 30 de octubre de 2014. Dicho convenio establece una duración de 12 meses. Con fecha 9 de diciembre de 2014, se inicia etapa de elaboración de los términos de referencia mediante la contratación de un profesional del área de la biología marina que se encargará de realizar dicha tarea que se concretarán en 2015.

2.17. Investigación, Desarrollo e Innovación en Nuevos Productos del Mar

El estudio que cuenta con un presupuesto de \$ 70.000.000 con fondos FIC-R 2014, mediante convenio del 30 de octubre de 2014 con duración de 12 meses. Con fecha 9 de diciembre de 2014, se inicia etapa de elaboración de los términos de referencia mediante la contratación de un profesional del área de la biología marina el cual deberá recabar información de los diferentes estudios que se han hecho al respecto, de manera de no replicar información y/o complementar lo existente, documento que deberá estar listo durante el transcurso de 2015.

2.18. Investigación para Repoblamiento y Cultivo de Especies Nativas en AMERB

El estudio cuenta con un presupuesto de \$ 30.000.000 con fondos FIC-R 2014, a través de convenio con fecha 30 de octubre de 2014, el cual establece una duración de 12 meses. Con fecha 9 de diciembre de 2014, se inicia etapa de elaboración de los términos de referencia mediante la contratación de un profesional del área de la biología marina, quien deberá tener en consideración el alcance del “Estudio de caracterización de las áreas de manejo y extracción de recursos bentónicos (AMERB) de la Región de Los Ríos” para su confección durante el periodo del año 2015.

2.19. Fortalecimiento productivo en el sector lácteo para la gobernación de Sinaloa -México- y turismo para Región de Los Ríos-Chile-

Iniciativa desarrollada entre el Gobierno Regional de Los Ríos y La Corporación, para postular al Fondo Conjunto de Cooperación Chile-México de la AGCI, en donde la Corporación Regional actúa como entidad asociada. Fue adjudicada en Septiembre y contempla una duración de 17 meses, y busca contribuir al mejoramiento de capacidades de gestión público privada, en sectores productivos relevantes: Turismo y Lácteo. Tanto en la Región de Los Ríos, Chile, como en el Estado de Sinaloa, México, con el propósito de fortalecer la asociatividad, el trabajo en red y desarrollo de las personas en los sectores turismo y lácteo, a través de la transferencia y suma de valores agregados de cada región. Dentro de los resultados esperados se contempla la transferencia de buenas prácticas y metodologías en las actividades turísticas y en la industria de lácteos, para su aplicación y mejora continua en la Región de Los Ríos y Sinaloa, respectivamente; y el fortalecimiento de competencias, cooperación futura.

Para el caso de turismo, se traduce en conocer otras realidades de desarrollo de turismo rural que les permita a los empresarios de la Región de Los Ríos, comparar y aplicar esos conocimientos para mejorar la calidad de su servicio; mientras que para el caso del sector lácteo, se transfieren experiencias exitosas del modelo chileno en cuanto a incrementar la productividad de las micro y pequeñas empresas dedicadas a esta.

3. Innovación para la Competitividad

Unidad encargada de promover el mejoramiento de competitividad de los ejes de negocio regionales a partir de la gestión de la innovación, el emprendimiento y los procesos de transferencia, con el propósito de catalizar las acciones necesarias que permitan hacer de la economía regional el motor de la calidad de vida de la Región

Como parte de los programas y proyectos que articula la unidad se encuentran:

3.1. Diseño e implementación de Política Regional de Innovación y Emprendimiento.

Considerado el instrumento orientador de gestión estratégica para proceso de toma de decisiones en materia de innovación y emprendimiento regional, optimizando de esta forma la inversión pública, privada y académica. Centra su coherencia con las necesidades de desarrollo económico y tecnológico de la Región, con la Estrategia Regional de Desarrollo y con la Estrategia Nacional de Innovación para la Competitividad. Su gestión se articula directamente con el Gobierno Regional, Universidades, Centros generadores de conocimiento e investigación, sector público y privado regional.

Su presupuesto inicial es de \$ 80.000.000, provenientes del FIC-R 2011, recursos traspasados mediante convenio a la Corporación Regional vigente hasta febrero de 2014.

Para la elaboración de dicha Política, se acordó en conjunto con el Gobierno Regional, siete etapas, las cuales son:

- a. Planificación y Evaluación de Antecedentes
- b. Planificación y Definición de Proyectos Estratégicos FIC-R
- c. Incorporación de Problemáticas a la Agenda Pública
- d. Definición de la Estrategia
- e. Determinación de Alternativas de Solución
- f. Implementación de la Estrategia

Hasta la fecha se encuentra aprobada por el Consejo Regional lo que corresponde al Diagnóstico y el Marco estratégico de la Política, por lo que las gestiones durante el 2014 partieron con un taller de validación pública realizado en enero de 2014, además de trabajos internos tanto del equipo de la Corporación en conjunto con el equipo FIC-GORE y presentaciones ante el Consejo Regional, siendo la última ante la Comisión de Fomento en noviembre donde se expuso la Cartera de iniciativas, la cual quedó pendiente para su aprobación, trabajo que será realizado durante el primer semestre de 2015.

3.2. Sistema de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva. Llaitun.cl

A partir de marzo de 2012, La Corporación en conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, y Facultad de Ciencias de la Ingeniería Universidad Austral de Chile, iniciaron su diseño e implementación, por un monto total de \$ 45.000.000 (cuarenta y cinco millones de pesos), lo cual permitió articular y sociabilizar el proyecto con representantes del sector público, privado y

academia, a través de mesa láctea regional, universidades, Gobierno Regional, INIA, FIA, CORFO y PROCHILE, entre otros.

El proceso de diseño e implementación de la plataforma Llaitun se realizó como parte de una iniciativa impulsada por la Corporación, la que consideró la selección de un sector productivo (inicial) y la definición tanto de los factores críticos a vigilar como el diseño e implementación de la plataforma informática. La plataforma, permite capturar y sistematizar información, con el objeto de proveer mecanismos de apoyo en la toma de decisiones.

En 2014, se inicia el “Estudio para identificar nuevos sectores productivos en el proceso de búsqueda y sistematización de información empleando la plataforma regional de vigilancia e inteligencia competitiva”, que cuenta con un presupuesto total de \$ 47.368.000 proveniente del FIC R 2012, el cual fue adjudicado a la UACH y que tiene por objetivo Realizar un estudio que permita ampliar el proceso de búsqueda y sistematización de información de la plataforma Llaitun a nuevos sectores productivos, incluyendo interfaces y tecnologías que lo habiliten, junto a propuesta metodológica que permita realizar un análisis competitivo y prospectivo con información relativa al sector Lácteo empleando la plataforma tecnológica Llaitun.

Dentro de las actividades relevantes que se generaron en base al estudio anterior, se encuentra el lanzamiento de la plataforma “Llaitun.cl” con el objetivo de presentarla y difundirla en la comunidad, particularmente a actores de los sectores públicos, privados y universidades, además del evento Hackaton que tuvo por finalidad el desarrollo colaborativo de un software, ambos realizados el 5 de septiembre en dependencias de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Austral de Chile.

Marco Presupuestario: Estudios, programas y proyectos

Convenios Vigentes con Gobierno Regional

	Aprobado	Transferido	Rendido	Comprometido	Por comprometer
Operación y Gobernanza (1° semestre 2014)	149.886.147	150.000.000	135.317.835		
Operación y Gobernanza (2° semestre 2014)	149.988.564	149.988.564	79.296.363		
FNDR 2011					
Pesca recreativa	100.001.000	100.001.000	44.636.626		
Bienes Club	200.000.000	200.000.000	182.488.488	17.500.000	
Unidad inversión en comunas	200.001.000	200.001.000	166.645.540	26.641.850	
FIC 2011					
Política de Innovación y Emprendimiento	80.000.000	80.000.000	56.825.316	255.555	
FIC 2012					
Puesta en Valor Mocho Choshuenco	79.474.000	79.474.000	52.528.111	1.140.000	25.805.889
Vigilancia tecnológica	47.368.000	47.368.000	47.368.000	-	
FIC 2013					
Puesta en Valor Corral	50.000.000	50.000.000	4.994.000		45.006.000
Mejoramiento competitividad apícola	15.000.000	15.000.000	6.750.000	8.250.000	-
Agregación valor sector forestal	30.000.000	30.000.000	7.500.000	22.500.000	-
Puesta en valor puyehue	20.000.000	20.000.000	13.000.000	7.000.000	
Plan repoblamiento bentónico	20.000.000	20.000.000			
Puesta en valor Hua Hum	20.000.000	20.000.000	-	20.000.000	
Reconversión tecnológica	20.000.000	20.000.000			
Transferencia tecnológica frutícola	30.000.000	30.000.000		30.000.000	
Transferencia tecnológica lácteo	20.000.000	20.000.000	-	20.000.000	
Línea base oceanográfica	15.000.000	15.000.000	3.750.000	11.250.000	
Apoyo Universitario Interdisciplinario emprendimiento innovador Máfil.	7.346.000	7.346.000	4.161.857	3.075.738	
Desarrollo Náutico	76.000.000	76.000.000	-	75.000.000	
FIC 2014					
Análisis Centro de Transferencia Tecnológica en Sectores Priorizados	30.000.000	7.500.000	-		
Investigación para Repoblamiento y Cultivo de Especies Nativas en AMERB	30.000.000	7.500.000	-		
Investigación, Desarrollo e Innovación en Nuevos Productos del Mar	70.000.000	17.500.000	-		
Prospección, Identificación Áreas y Tecnologías para Especies Nativas Marinas	30.000.000	7.500.000	-		
	1.190.190.000	1.070.190.000			

1. Estados Financieros

Estado de Situación Financiera Clasificado 2014

Valores en pesos al 31 de diciembre de 2014

Descripción	31.dic.2013	31.dic.2014	Descripción	31.dic.2013	31.dic.2014
Activos Corrientes	443.290.726	554.941.576	Pasivos Corrientes	441.319.331	550.234.263
Efectivo y equivalentes al efectivo	441.962.911	552.343.725	Fondos Recibidos en Administración (neto)	436.151.453	547.200.021
Deudores Sociales (neto)	1.215.458	2.106.442	Remuneraciones por Pagar	350.000	0
Deudores Varios	112.357	491.409	Acreedores Varios	2.231.186	2.178.718
Estudios y Proyectos	0	0	Retenciones	2.213.278	571.023
			Impuestos	373.414	284.501
			Ingresos percibidos por adelantado	0	0
Activos No Corrientes	0	0	Pasivos No Corrientes	0	0
Equipo Computacional de uso restringido	19.720.410	20.046.411			
Muebles y Otros de uso restringido	10.846.860	10.846.860			
Fondos invertidos en Activos No Financieros	(30.567.270)	(30.893.271)	Patrimonio Neto	1.971.395	4.707.313
Garantías otorgadas	3.876.147	4.095.240	Patrimonio sin restricciones	5.194.816	1.971.395
Fondos entregados en garantía (menos)	(3.876.147)	(4.095.240)	Superávit / (Déficit) del Ejercicio	(3.223.421)	2.735.918
Garantías recibidas	29.750.000	22.500.000			
Responsabilidad por garantías recibidas (neto)	(29.750.000)	(22.500.000)			
TOTAL ACTIVOS	443.290.726	554.941.576	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	443.290.726	554.941.576

(*) valores históricos, sin ajustes por CM.

Estado de Resultados 2014

Valores en pesos, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010

Descripción	31.dic.2013	31.dic.2014
Ingresos Operacionales por Cuotas Sociales	2.204.384	2.735.918
Gastos Operacionales	0	0
Resultado Operacional	2.204.384	2.735.918
Otros egresos por cierre de programas	(5.427.805)	0
Resultado No Operacional	(3.223.421)	2.735.918
Superávit/(Déficit) del Ejercicio	(3.223.421)	2.735.918

(*) valores históricos, sin ajustes por CM.

Estado de Cambios en el Patrimonio 2014

Valores en pesos al 31 de diciembre de 2014

Detalle	Patrimonio sin restricciones	Superávit / (Déficit) del Ejercicio	Patrimonio Total
Saldo inicial período actual 01.ene.2014	5.194.816	(3.223.421)	1.971.395
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables			0
Incremento (disminución) por corrección de errores			0
Saldo Inicial reexpresado	5.194.816	(3.223.421)	1.971.395
Déficit ejercicio anterior	(3.223.421)	3.223.421	0
Superávit ejercicio actual		2.735.918	2.735.918
Otros resultados			0
Cambios en el patrimonio	(3.223.421)	5.959.339	2.735.918
Saldo Final Período Actual 31.dic.2014	1.971.395	2.735.918	4.707.313

(*) valores históricos, sin ajustes por CM.

Notas a los Estados Financieros

Orígenes

La Corporación se ubica en calle Esmeralda n° 643, de la ciudad de Valdivia y le corresponde como identificación tributaria el número 65.035.343-9

La Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos, se crea según consta en Acuerdo Consejo Regional N° 23-05 adoptado en la sesión ordinaria N° 23 del 10 de diciembre de 2008, en que se aprobó la constitución de una Corporación de derecho privado sin fines de lucro que continúe con las tareas que estaba desarrollando la Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 821 de fecha 19 de octubre de 2010 del Ministerio de Justicia, publicado en el Diario Oficial de fecha 07 de diciembre de 2010, se creó la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos.

Periodo Contable

Los Estados Financieros aquí presentados, corresponden al período de 12 meses, comprendido entre el 01 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

Administración de los Recursos

Conforme lo faculta la Ley N° 20.557 de Presupuestos del Sector Público, los recursos que se traspasen a la Corporación, no serán incorporados a su presupuesto, por tanto ellos serán administrados por la Corporación, como entidad receptora, en las cuentas complementarias correspondientes, tal como se refleja en los Estados Financieros de la Corporación, todo ello sin perjuicio de la obligación de rendir cuenta según la Resolución n° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República.

Bases de Preparación

Los Estados Financieros, han sido preparados en base al costo histórico y son presentados en pesos chilenos (\$) siendo esta la moneda funcional de la Corporación de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y a la normativa legal vigente en Chile.

Factores de Actualización

Los Estados Financieros acá presentados, no han sido reajustados por corrección monetaria o por algún otro método de indexación o actualización del valor, producto que ello generaría distorsiones en los montos autorizados por el Consejo Regional de Los Ríos y mensualmente rendidos al Gobierno Regional de los Ríos, en base al gasto efectivamente realizado, conforme lo señala la Res. N° 759 / 2003 de la Contraloría General de la República.

Efectivo y equivalente al efectivo

El saldo de la cuenta, al 31 de diciembre de 2014, está compuesto por:

Detalle	Monto en pesos	
	31.dic.2013	31.dic.2014
Efectivo para depósito Banco	0	0
Cuotas Sociales	643.580	2.321.922
<i>FNDR</i>		
Operación y Gobernanza 2014		68.887.548
Operación y Gobernanza 2013	63.125.407	
Operación y Gobernanza 2011	1.291.869	
Prospección corredor turístico Valdivia - Los Lagos	11.074.994	
Implementación de áreas preferenciales para el desarrollo de la pesca recreativa en la Región de Los Ríos.	55.364.374	55.364.374
Diag. Fortalecimiento y Apoyo a las comunas en iniciativas de inversión.	75.875.477	34.580.741
Fondo de Cofinanciamiento de Bienes Club para iniciativas de emprendimiento e innovación en sectores productivos regionales de alto potencial.	115.949.249	17.511.512
<i>FIC 2011</i>		
Política Regional de Innovación	46.665.792	23.288.996
<i>FIC 2012</i>		
Diagnóstico Puesta en Valor del Territorio Mocho Choshuenco	30.248.389	27.116.889
Desarrollo e Instalación territorial de Sistema de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva	40.670.780	
Análisis Plataforma de Información Inversionistas Regionales	1.053.000	
<i>FIC 2013</i>		
Diseño de estudio: Plan de Repoblamiento y Cultivo de recursos Bentónicos en Areas de Manejo Económico de Recursos Bentónicos (AMERB).		20.000.000
Plan de Mejoramiento de la Productividad y Competencia Apícola.		8.250.000
Estudio de Puesta en Valor del Puerto de Corral		45.006.000
Estudio Básico: Prospección Desarrollo Náutico de la Región de Los Ríos.		76.000.000
Plan de Agregación de Valor en el Sector Forestal.		22.500.000
Plan de Alta Especialización para Transferencias Tecnológicas al Sector Frutícola Local Exportador.		30.000.000
Estudio de Puesta en Valor del Paso Hua Hum		20.000.000
Plan de Alta Especialización para Transferencias Tecnológicas al Sector Lácteo.		20.000.000
Estudio Basico: Prospección Apoyo Universitario Interdisciplinario al emprendimiento innovador en la Comuna de Máfil.		3.265.743
Estudio Básico: Investigación Regional Oceanográfico y de Línea Base de la Biodiversidad y Recursos Pesqueros, de las zonas intermareal, estuarina y marina.		11.250.000
Estudio de Puesta en Valor del Territorio Puyehue - Región de Los Ríos		7.000.000
Estudio de Reconversión Tecnológica: Diseño de Prototipo de Maquinarias Procesadoras de Productos del Mar para el Consumo Humano.		20.000.000
<i>FIC 2014</i>		
Análisis centro de transferencia tecnológica en sectores priorizados.		7.500.000
Investigación para repoblamiento y cultivo de especies nativas en AMERB.		7.500.000
Investigación, desarrollo e innovación en nuevos productos del mar.		17.500.000
Prospección identificación áreas y tecnologías para especies nativas marinas.		7.500.000
TOTAL DISPONIBLE	441.962.911	552.343.725

Deudores Sociales (neto)

La cuota mensual de los asociados equivale a UF 0,5. Por su parte la cuota de incorporación, para los socios adheridos fue fijada en UF 10. El saldo de la cuenta, al 31 de diciembre de 2014, rebajado cualquier anticipo o pago en exceso, está compuesto por las siguientes cuentas por cobrar.

Nombre Socio	RUT	Monto	
		31.dic.2013	31.dic.2014
Comité Provincia Nueva Región	73.422.500-2	345.283	488.707
Agrupación de Artesanas y Artesanos Valdivia	65.896.460-7	339.303	482.727
CORFO	60.706.000-2	92.884	236.308
Sindicato Trabajadores Independientes Artesanos de Los Ríos	65.016.395-8	92.093	235.517
Corporación Consejo Privado de la Cuenca del Lago Ranco	65.032.497-8	92.096	131.768
Cámara Chilena de la Construcción	81.458.500-k	11.396	96.488
Asoc. Gremial Cámara de Comercio Detallista	71.010.700-9	23.214	96.488
Saval Valdivia Federación Gremial	70.949.300-0	-	84.598
Federación Interregional de Pescadores Artesanales del Sur - Valdivia	71.800.600-7	34.760	84.598
UACH	81.380.500-6	91.868	82.694
CODEPROVAL	71.629.000-k	23.135	25.013
Universidad San Sebastián	71.631.900-8	350	12.631
Asoc. Gremial Cámara de Turismo Valdivia	65.650.190-1	11.619	12.281
Gobierno Regional de Los Ríos	61.978.900-8	11.619	12.281
Sercotec	82.174.900-K	22.673	12.281
Universidad Santo Tomás	71.551.500-8	23.165	12.281
CORMA	82.899.100-0	-	219
TOTAL		1.215.458	2.106.442

La cuota de incorporación del socio Comité Provincia Nueva Región, equivalente a \$ 218.928 fue condonada por el directorio durante el año 2014, según lo informado por la Gerencia, sin embargo no ha sido rebajada, dado que no se ha recibido copia del acta que respalda tal decisión.

Deudores Varios

Corresponde a los gastos comunes pagados por la Corporación por conceptos de calefacción eléctrica y agua potable, lo que según convenio vigente deben ser reintegrados por la Subsecretaría de Economía.

Equipo computacional de uso restringido

A continuación se presenta el detalle de los equipos computacionales de uso restringido:

Descripción	31.dic.2013		31.dic.2014	
	Unidades	Monto	Unidades	Monto
Disco Duro	1	54.990	1	54.990
Equipo Computacional de escritorio	27	13.565.916	27	13.565.916
Equipo Computacional portátil	4	1.917.240	4	1.917.240
Equipo Conexión Web	2	1.136.866	3	1.175.866
Equipo fotográfico y de video	4	1.117.548	4	1.117.548
Equipo Servidor	1	883.551	1	883.551
Estabilizador de energía (UPS)	7	546.091	7	546.091
Impresora	4	498.208	4	498.208
Proyector	0	0	1	287.001
Equipo Computacional de uso Restringido		19.720.410		20.046.411

Muebles y otros de uso restringido

Descripción	31.dic.2013		31.dic.2014	
	Unidades	Monto	Unidades	Monto
Cajoneras	8	686.846	8	686.846
Calefactores	3	767.790	3	767.790
Electrodoméstico	1	152.900	1	152.900
Escritorios	30	3.509.578	30	3.509.578
Estantes	6	642.000	6	642.000
Maquinaria menor de oficina	1	156.000	1	156.000
Mesa de reuniones	2	387.800	2	387.800
Mueble de cocina	1	88.000	1	88.000
Panel	1	1.960.525	1	1.960.525
Sillas	26	2.495.421	26	2.495.421
Muebles y Otros de uso restringido		10.846.860		10.846.860

Garantías Otorgadas

Con fecha 25 de agosto de 2011, una vez perfeccionado administrativamente el contrato de arriendo del inmueble ubicado en calle Esmeralda 643 de la ciudad de Valdivia, correspondió cancelar la garantía de arriendo exigida por el dueño del inmueble y determinada según contrato de arrendamiento, suscrito por la Gerencia General de la Corporación. De este monto correspondió el pago de UF 166,29 el cual fue clasificado en este ítem y ha sido actualizado mensualmente, conforme la variación que haya experimentado la unidad de fomento.

Garantías Recibidas

Corresponde a las garantías solicitadas por la Corporación para resguardar el fiel cumplimiento de los contratos suscritos, y que se encuentran vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros. La tabla siguiente resume por tomador los montos garantizados.

Nombre tomador de la garantía	Monto	
	31.dic.2013	31.dic.2014
Universidad del Bio Bio		7.500.000
Prospectiva Local Consultores Limitada		3.500.000
Instituto Forestal		3.000.000
Consultora Global Berries Limitada		3.000.000
Universidad Católica de Temuco	2.720.000	2.000.000
Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno		2.000.000
Consortio de Desarrollo Tecnológico Apícola S.A.		1.500.000
Universidad Austral de Chile	18.000.000	
Claudio Vasquez Vasquez	8.000.000	
Asesorías Ferrada, Gonzalez, Ramirez y Rojas Ltda.	850.000	
Universidad Santo Tomás	180.000	
TOTAL	29.750.000	22.500.000

Fondos Recibidos en Administración

La tabla siguiente, resume el saldo por las transferencias efectuadas por el Gobierno Regional, para el desarrollo de estudios y/o proyectos.

Detalle	Monto en pesos	
	31.dic.2013	31.dic.2014
<i>FNDR</i>		
Operación y Gobernanza 2014		68.052.092
Operación y Gobernanza 2013	59.350.806	
Operación y Gobernanza 2011	1.291.869	
Prospección corredor turístico Valdivia - Los Lagos	10.949.994	
Implementación de áreas preferenciales para el desarrollo de la pesca recreativa en la Región de Los Ríos.	55.364.374	55.364.374
Diag. Fortalecimiento y Apoyo a las comunas en iniciativas de inversión.	74.945.255	33.035.460
Fondo de Cofinanciamiento de Bienes Club para iniciativas de emprendimiento e innovación en sectores productivos regionales de alto potencial.	115.949.249	17.511.512
<i>FIC 2011</i>		
Política Regional de Innovación	46.414.681	23.141.351
<i>FIC 2012</i>		
Diagnóstico Puesta en Valor del Territorio Mocho Choshuenco	30.205.889	26.945.889
Desarrollo e Instalación territorial de Sistema de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva	40.626.336	
Análisis Plataforma de Información Inversionistas Regionales	1.053.000	
<i>FIC 2013</i>		
Diseño de estudio: Plan de Repoblamiento y Cultivo de recursos Bentónicos en Areas de Manejo Económico de Recursos Bentónicos (AMERB).		20.000.000
Plan de Mejoramiento de la Productividad y Competencia Apícola.		8.250.000
Estudio de Puesta en Valor del Puerto de Corral		45.006.000
Estudio Básico: Prospección Desarrollo Náutico de la Región de Los Ríos.		76.000.000
Plan de Agregación de Valor en el Sector Forestal.		22.500.000
Plan de Alta Especialización para Transferencias Tecnológicas al Sector Frutícola Local Exportador.		30.000.000
Estudio de Puesta en Valor del Paso Hua Hum		20.000.000
Plan de Alta Especialización para Transferencias Tecnológicas al Sector Lácteo.		20.000.000
Estudio Básico: Prospección Apoyo Universitario Interdisciplinario al emprendimiento innovador en la Comuna de Máfil.		3.143.343
Estudio Básico: Investigación Regional Oceanográfico y de Línea Base de la Biodiversidad y Recursos Pesqueros, de las zonas intermareal, estuaria y marina.		11.250.000
Estudio de Puesta en Valor del Territorio Puyehue - Región de Los Ríos		7.000.000
Estudio de Reconversión Tecnológica: Diseño de Prototipo de Maquinarias Procesadoras de Productos del Mar para el Consumo Humano.		20.000.000
<i>FIC 2014</i>		
Análisis centro de transferencia tecnológica en sectores priorizados.		7.500.000
Investigación para repoblamiento y cultivo de especies nativas en AMERB.		7.500.000
Investigación, desarrollo e innovación en nuevos productos del mar.		17.500.000
Prospección identificación áreas y tecnologías para especies nativas marinas.		7.500.000
TOTAL	436.151.453	547.200.021

Acreeedores Varios

Corresponde a las obligaciones que mantiene la Corporación al cierre de los Estados Financieros, compuesto fundamentalmente por leyes sociales de los trabajadores de la Corporación.

Retenciones e Impuestos

Corresponde al monto por cancelar, producto de las retenciones profesionales según tasa del 10% y del impuesto único a los trabajadores.

2. Marco Presupuestario: Operación y Gobernanza de la Corporación.

Según consta en los certificados CORE N°087 y N°265 de abril y agosto de 2014 respectivamente, suscrito por el Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Los Ríos, este Órgano aprobó transferir a la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos, la suma de \$ 299.988.564 en dos parcialidades de \$150.000.000 y \$149.988.564 respectivamente. La tabla siguiente resume la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2014, respecto a los presupuestos aprobados para dicho ejercicio.

Estado de Avance Presupuestario 2014

La tabla siguiente resume la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2014, respecto a los presupuestos aprobados para dicho ejercicio, considerando que el ejercicio presupuestario de la Corporación inicia el 01 de marzo de cada año, y finaliza el último día de febrero del año siguiente. En el caso del año 2014, el presupuesto fue parcializado en dos cuotas, abarcando el primero desde marzo hasta agosto de 2014 y el segundo desde septiembre de 2014 hasta febrero de 2015, una vez rendido y aprobada la primera cuota, el saldo no comprometido fue reintegrado al Gobierno Regional.

Descripción / Materia a Financiar	Mar - Ago			Sept - Dic		
	Ppto. Aprobado	Ppto. Ejecutado	Var.	Ppto. Aprobado	Ppto. Ejecutado	Var.
Recursos Humanos	73.101.186	73.101.186	0	100.645.898	45.970.216	54.675.682
Servicios técnicos y profesionales	23.867.997	23.867.997	0	8.066.666	10.711.109	(2.644.443)
Combustibles y lubricantes	716.728	716.728	0	700.000	235.799	464.201
Materiales de uso o consumo	1.418.627	1.418.627	0	1.314.000	1.746.041	(432.041)
Servicios Básicos	7.310.528	7.310.528	0	7.372.000	3.284.927	4.087.074
Mantenimiento y Reparaciones	41.650	41.650	0	0	623.729	(623.729)
Publicidad y Difusión	4.378.617	4.378.617	0	6.600.000	1.762.410	4.837.590
Servicios Generales	5.637.520	5.637.520	0	6.780.000	2.690.736	4.089.264
Arriendos	18.844.982	18.844.982	0	18.510.000	12.271.396	6.238.604
Total	135.317.835	135.317.835	0	149.988.564	79.296.363	70.692.202
<i>Monto Transferido</i>	<i>150.000.000</i>					<i>149.988.564</i>
<i>Monto devuelto al GORE</i>	<i>14.682.165</i>					

Información Histórica de la Ejecución Presupuestaria 2013

Con certificado CORE N° 033 de fecha 07 de febrero de 2013, el Secretario Ejecutivo del Consejo certifica la aprobación de la transferencia de \$ 320.000.000 para el funcionamiento operacional de la Corporación, hasta el 28 de febrero de 2014.

La tabla siguiente resume el presupuesto aprobado, cuyo saldo no utilizado fue devuelto al Gobierno Regional durante el primer semestre del año 2014.

Descripción / Materia a Financiar	2013		
	Ppto. Aprobado	Ppto. Ejecutado	Var.
Recursos Humanos	144.810.138	144.810.138	0
Servicios técnicos y profesionales	87.143.266	87.143.266	0
Combustibles y lubricantes	949.556	949.556	0
Materiales de uso o consumo	5.975.574	5.975.574	0
Servicios Básicos	15.561.829	15.561.829	0
Mantenimiento y Reparaciones	608.685	608.685	0
Publicidad y Difusión	13.962.206	13.962.206	0
Servicios Generales	11.722.559	11.722.559	0
Arriendos	37.056.021	37.056.021	0
Otros gastos en bienes y servicios	1.692.782	1.692.782	0
Total	319.482.616	319.482.616	0
<i>Monto Transferido</i>	<i>320.000.000</i>		
<i>Monto devuelto al GORE</i>	<i>517.384</i>		

Principales componentes del Avance Presupuestario 2014

Recursos Humanos

El concepto "Recursos Humanos" de la Corporación corresponde al gasto del personal con contrato de trabajo vigente al 31 de diciembre de 2014. Cabe señalar, que el gasto incurrido hasta el 28 de febrero de 2014, corresponde al presupuesto operacional 2013 y desde entonces corresponde al presupuesto operacional 2014, este concepto está compuesto por las partidas que se indican en el cuadro siguiente:

Detalle	Cargo Ppto 2013	Cargo Ppto 2014		Total Año 2014	%
	Ene - Feb	Mar-Ago	Sept-Dic		
Gasto del personal	24.457.952	68.732.311	43.173.910	136.364.173	94%
Gasto de colación	696.663	2.290.297	1.698.642	4.685.602	3%
Aguinaldos			750.000	750.000	1%
Prácticas Profesionales	1.040.792	2.078.578	347.664	3.467.034	2%
Total Recursos Humanos	26.195.407	73.101.186	45.970.216	145.266.809	

- a) Gasto del Personal: Corresponde al gasto por concepto de remuneraciones efectuado al personal contratado por la Corporación, según el Código del Trabajo.
- b) Gasto de Colación: Corresponde a la colación entregada al personal con contrato de trabajo, consistente en un vale o cheque restaurant (Sodexo) de \$ 3.000 por día efectivamente trabajado (días hábiles), es decir, se descuentan o excluyen los días con permisos, vacaciones legales, licencias médicas, entre otros.
- c) Aguinaldos: Corresponde a los montos entregados por concepto de aguinaldos de Fiestas Patrias y de Navidad.
- d) Prácticas Profesionales: Las prácticas profesiones al 31 de diciembre de 2014, han sido solicitudes emanadas desde las respectivas casas de educación superior, el monto fue establecido, por la Gerencia General, para que puedan financiar el gasto por movilización y colación. De este modo, se estableció un valor de \$ 1.000 por hora de práctica.

Servicios Técnicos y Profesionales

Esta partida concentra las contrataciones efectuadas vía contratos de honorarios y de servicios personales profesionales, encargados de llevar a cabo las asesorías por el funcionamiento de las Unidades de Desarrollo Económico Local, Atracción de Inversiones y de Apoyo Informático, entre otras, que componen el quehacer de la Corporación.

Detalle	Cargo Ppto 2013	Cargo Ppto 2014		Total Año 2014	%
	Ene - Feb	Mar-Ago	Sept-Dic		
Asesoría legal	1.555.556	4.666.668	2.753.334	8.975.558	19%
Asesorías y consultorias	7.296.331	12.401.329	7.157.775	26.855.435	56%
Otras asesorías	4.200.000	6.800.000	800.000	11.800.000	25%
Total Servicios Profesionales	13.051.887	23.867.997	10.711.109	47.630.993	

Combustibles y Lubricantes

Constituido por el gasto incurrido en combustible para vehículos por los ejecutivos, producto de traslados fuera de la ciudad de Valdivia, y así dar cumplimiento a sus actividades de trabajo en terreno, el gasto por este concepto alcanzó a \$ 60.000 con cargo al presupuesto 2013, por los meses de enero y febrero de 2014, \$ 716.728 con cargo a la primera cuota del presupuesto 2014 por el periodo de marzo a agosto 2014 y \$ 235.799 por el periodo que comprende los meses desde septiembre hasta diciembre de 2014.

Materiales de Uso o Consumo

La tabla siguiente presenta el gasto incurrido por concepto de materiales de uso o consumo así como las materias que componen dicho ítem presupuestario.

Detalle	Cargo Ppto 2013	Cargo Ppto 2014		Total Año 2014	%
	Ene - Feb	Mar-Ago	Sept-Dic		
Artículos de cafetería	343.504	197.736	278.675	819.915	14%
Artículos de oficina	1.858.280	713.685	679.631	3.251.596	57%
Fotocopias	130.304		5.600	135.904	2%
Materiales de aseo	249.000	507.206	249.000	1.005.206	17%
Insumos computacionales			531.735	531.735	9%
Otros materiales de uso o consumo	1.800		1.400	3.200	0%
Total Materiales de Uso o Consumo	2.582.888	1.418.627	1.746.041	5.747.556	

Servicios Básicos

Para el ejercicio del año calendario 2014, los Servicios Básicos, comprendieron los gastos resumidos en la tabla siguiente.

Detalle	Cargo Ppto 2013	Cargo Ppto 2014		Total Año 2014	%
	Ene - Feb	Mar-Ago	Sept-Dic		
Internet	1.457.883	1.793.049	912.742	4.163.674	26%
Telefonía fija	1.431.752	1.575.108	410.168	3.417.028	22%
Calefacción eléctrica	429.541	1.464.662	817.712	2.711.915	17%
Telefonía celular	772.012	1.192.580	571.896	2.536.488	16%
Electricidad	301.600	853.500	354.400	1.509.500	10%
Correo	699.784	372.619	183.639	1.256.042	8%
Agua	28.560	59.010	34.370	121.940	1%
Total Servicios	5.121.132	7.310.528	3.284.927	15.716.587	

a) Conexión Web y de Internet: Servicio contratado actualmente a Telefónica del Sur y corresponde a una conectividad de "ACCESO DEDICADO A INTERNET" a través de FIBRA ÓPTICA. Este servicio es pensado para medianas empresas, y presenta muchas diferencias en comparación con un servicio doméstico o de conexión domiciliaria.

El servicio asegura un tráfico internacional, con tasa de agregación 1:1, servicio que incluye los equipos decodificadores de la señal óptica, direcciones IP válidas para la Corporación, 50 casillas electrónicas de 1 GB cada una, servicio de WEB HOSTING, incluye equipo de protección de energía online, gabinetes, entre otros.

La principal característica del servicio DEDICADO es que no comparte señal (ancho de banda) con otros clientes de Telefónica del Sur y además existe un segmento de dirección IP (Internet Protocol) válida para la Corporación. De este modo, es posible tener acceso a 40 o más conexiones simultáneas, además de aplicaciones especialmente diseñadas para la Corporación y además 3 servidores (sistema ERP de contabilidad, Plataforma Llaitún y sitio web) ello sólo es posible con acceso DEDICADO a internet.

Actualmente la red de internet es administrada y regulada por equipos FIREWALL, que aseguran el buen uso de la red, y además protegen la información de la Corporación y sus aplicaciones de ataques externos. El costo mensual corresponde a UF 10.5 más IVA.

- b) Telefonía Fija: El servicio de telefonía fija es proporcionado por Telefónica del Sur, consiste en una central telefónica NEC SV8100, con troncales digitales y análogas, gabinetes, UPS para la protección del equipo en caso de cortes de energía, licencias y tráfico local ilimitado. El costo mensual del servicio asciende a UF 11.47 impuestos incluidos más el valor de las llamadas nacionales y a celulares.
- c) Calefacción Eléctrica: Corresponde al gasto por el uso del sistema de calefacción radiante instalada en la Corporación, la cual cuenta con una potencia base contratada para asegurar el suministro en el periodo invernal.
- d) Telefonía Celular: Servicio contratado a la empresa Entel PCS Telecomunicaciones S.A, consistente en el arriendo de 7 equipos, más plan de uso para los ejecutivos de la Corporación.
- e) Electricidad: Corresponde al consumo de energía para el funcionamiento de las oficinas de la Corporación, las que cuentan con sus propios medidores.
- f) Correo: Servicio proporcionado por Chilexpress S.A. con tarifa preferencial por envío, asimilado al costo según convenio marco.
- g) Agua: Consumo domiciliario según medidor LT 038-426

Mantenimiento y Reparaciones

Al 31 de diciembre de 2014, el gasto incurrido por la Corporación en Mantenimiento y Reparaciones se presenta en la siguiente tabla:

Detalle	Cargo Ppto 2013	Cargo Ppto 2014		Total Año 2014	%
	Ene - Feb	Mar-Ago	Sept-Dic		
Mantención de equipos			552.329	552.329	66%
Mantención de oficina	176.120	41.650	71.400	289.170	34%
Total Mantenciones	176.120	41.650	623.729	841.499	

Publicidad y Difusión

El concepto "Publicidad y Difusión", al 31 de diciembre de 2014, considera las partidas presupuestarias que se presentan en la tabla siguiente:

Detalle	Cargo Ppto 2013	Cargo Ppto 2014		Total Año 2014	%
	Ene - Feb	Mar-Ago	Sept-Dic		
Aviso en diarios	2.470.649	4.378.617	1.539.166	8.388.432	78%
Aviso en radios	1.463.681			1.463.681	14%
Medios electrónicos	714.000			714.000	7%
Impresión de Material Corporativo			223.244	223.244	2%
Total Publicidad y Difusión	4.648.330	4.378.617	1.762.410	10.789.357	

Servicios Generales

Los Servicios Generales incurridos por la Corporación al 31 de diciembre de 2014, se pueden apreciar en la tabla siguiente.

Detalle	Cargo Ppto 2013	Cargo Ppto 2014		Total Año 2014	%
	Ene - Feb	Mar-Ago	Sept-Dic		
Servicio de Aseo	1.164.000	2.328.000	1.164.000	4.656.000	38%
Servicio de vigilancia	1.664.968	1.568.364	810.444	4.043.776	33%
Servicios de Coffe Break	398.055	1.467.021	404.041	2.269.117	19%
Traslado	121.340	205.410	294.351	621.101	5%
Estadia	161.292	68.725	17.900	247.917	2%
Otros servicios generales	9.950			9.950	0%
Talleres y actividades empresariales	400.000			400.000	3%
Total Servicios Generales	3.919.605	5.637.520	2.690.736	12.247.861	

Arriendos

La siguiente tabla, presenta los distintos componentes del ítem presupuestario, al cierre de los Estados Financieros:

Detalle	Cargo Ppto 2013	Cargo Ppto 2014		Total Año 2014	%
	Ene - Feb	Mar-Ago	Sept-Dic		
Arriendo de oficinas	5.183.035	15.939.328	10.772.314	31.894.677	85%
Arriendo de equipos	878.066	1.192.506	630.835	2.701.407	7%
Arriendo de vehiculos	297.652	1.477.948	636.197	2.411.797	6%
Arriendo de salones	167.900	235.200	232.050	635.150	2%
Total Arriendos	6.526.653	18.844.982	12.271.396	37.643.031	

- a) Arriendo de oficinas: Corresponde al canon de arriendo mensual por las dependencias ubicadas en calle esmeralda N° 643, de la ciudad de Valdivia. La superficie arrendada por la Corporación equivale a 450.23 m², el costo mensual es de UF 110.86 mensuales. Lo anterior significa que el costo por metro cuadrado mensual en el centro de la ciudad de Valdivia para la Corporación es de UF 0.246
- b) Arriendo de equipos: La Corporación posee al 31 de diciembre de 2014, 2 (dos) equipos CANON en arriendo a la empresa PC-Inbox SPA, quien es el responsable de la reposición de insumos, las mantenciones y reparaciones de los equipos, el costo para la Corporación es variable y dependerá del número de hojas procesadas.
- c) Arriendo de vehículos: La Corporación mantiene un convenio con la empresa Auto rentas del Pacífico S.A. (Hertz) con el fin de acceder a tarifas preferenciales para el arriendo de vehículos.
- d) Arriendo de salones: Los arriendos de salones, son producto de actividades en donde la capacidad de convocatoria y asistencia, excede la capacidad instalada en la Corporación que está dedicada a reuniones.

Otros Gastos en Bienes

Al 31 de diciembre de 2014, los “Otros gastos en bienes”, corresponden a adquisiciones de bienes computacionales, efectuadas durante los meses de enero y febrero de 2014 por un total de \$ 326.001.

Comentarios Finales

La Corporación, a la fecha del presente informe no presenta rendiciones o gastos observados ni rechazados por parte del GORE, las diferencias presentadas durante el ejercicio 2011, en su totalidad fueron aclaradas y aceptada por dicha instancia.

Se incorporan en el presente informe, los gastos rendidos al GORE por la ejecución del proyecto de Pesca Artesanal. De igual forma se presentan, aunque sin movimiento, los informes por los recursos provenientes para los estudios de diseño de sistema de vigilancia tecnológica y diseño de la política regional de innovación.

En cuanto a la situación de la donación de los bienes muebles que destinó Corfo en su oportunidad a la Agencia Los Ríos y de aquellos que fueron financiados con los recursos de sus programas, ha tenido una dilatada tramitación, la última comunicación fue durante la segunda quincena de abril de 2012, en donde solicitaban la documentación legal y de constitución de la Corporación, en dicha oportunidad, se indicó que el contrato de donación estaba para visación del Gerente Legal de Corfo. A la fecha, CORFO señala que el convenio está en trámite de insinuación, además que aún tienen pendiente por aclarar los seguros que puedan tener dichos bienes y sus respectivos valores libros.